

## RESOLUCIÓN Nº 133

Santa Rosa, 3 de mayo de 2024

**VISTO** el Expediente 323/24 por el cual las doctoras Lía Norverto y Mariana Funkner, Directora y Coordinadora, respectivamente, de la carrera Maestría en Estudios Sociales y Culturales, eleva solicitud de aprobación de programas de seminarios que, durante 2024, se dictarán en el marco de la citada carrera, así como de sus docentes responsables; y

### **CONSIDERANDO:**

Que la carrera Maestría en Estudios Sociales y Culturales fue aprobada por Resolución 392-CS-12.

Que en la mencionada Resolución se explicita que son funciones de la Comisión de Maestría las de proponer a las y los docentes a cargo de los seminarios, y verificar que los programas de estudio por ellas/os presentados cumplan con el diseño curricular respectivo.

Que las doctoras Norverto y Funkner realizan su presentación por Nota 2016/24, y dejan constancia que las propuestas de programas han sido aprobadas por la Comisión de Maestría, según el Acta Nº 4, que consta en el expediente de referencia.

Que los seminarios son los siguientes:

- *"Derechos culturales: su inserción en el campo de los derechos humanos y su horizonte de posibilidad"*, a cargo de la doctora Lucía Colombato y de la magister Cecilia Bertolé, correspondiente a las áreas 3 *"Dimensiones históricas de teoría y prácticas culturales"* y 4 *"Teorías y prácticas políticas"*.
- *"Representaciones, memorias y debates: producción artística y comunicación popular"*, a cargo de las doctoras Ana Laura Lusnich y Lorena Verzero, correspondiente a las áreas 2 *"Semiología, Análisis del Discurso y Comunicación"* y 3 *"Dimensiones históricas de teoría y prácticas culturales"*.
- *"Abordajes Antropológicos sobre la política"*, a cargo de la doctora María Inés Fernández Álvarez, correspondiente a las áreas 1 *"Epistemología y teorías del conocimiento"* y 4 *"Teorías y prácticas políticas"*.
- *"Ambiente, conflictos y subjetividades. Abordajes sociales y políticos en el ámbito latinoamericano"*, a cargo de las doctoras Andrea D'Atri y Paula Musetta, correspondiente al área 5 *"Espacio, economía y cultura"*.
- *"El terror en la imagen. Un abordaje crítico del cine, el terrorismo y la viralización contemporánea"*, a cargo del doctor Diego Ezequiel Litvinoff, correspondiente a las áreas 2 *"Semiología, Análisis del Discurso y Comunicación"* y 4 *"Teorías y prácticas políticas"*.

## **RESOLUCIÓN Nº 133**

Santa Rosa, 3 de mayo de 2024

Que el punto 13 de la Resolución 392-CS-12 establece: *"Podrán ser docentes de la Maestría los profesores extraordinarios, consultos, titulares, asociados o adjuntos, regulares o interinos de la UNLPam, así como investigadores/as y profesores/as invitados especialmente, en lo posible, con título universitario de posgrado. Serán propuestos/as por la Comisión de Maestría y designados/as por el Consejo Directivo de la Facultad..."*

Que las y los docentes propuestos poseen reconocidos y suficientes antecedentes para el dictado de los respectivos seminarios, cuyos CV constan en el expediente.

Que cada uno de los seminarios acredita un total de 48 horas, equivalentes a 4 créditos, y están destinados a estudiantes de la Maestría en Estudios Sociales y Culturales, así como a graduadas/os de otras carreras afines.

Que la Comisión de Enseñanza e Investigación emite despacho en relación con la aprobación de los programas de los seminarios, así como de designación de sus docentes responsables; el que, habiendo sido tratado en la IV Sesión Ordinaria del día de la fecha, se aprueba por unanimidad.

**POR ELLO,  
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.-** Aprobar el programa del seminario de posgrado *"Derechos culturales: su inserción en el campo de los derechos humanos y su horizonte de posibilidad"* que, a cargo de la doctora Lucía Carolina COLOMBATO y de la magister Cecilia BERTOLÉ, y en el marco de la Maestría en Estudios Sociales y Culturales, Plan 2012, se dictará en modalidad presencial con mediación tecnológica desde el 20 de mayo al 25 de junio de 2024, según el programa que se incorpora como Anexo I de la presente Resolución.

**ARTÍCULO 2°.-** Aprobar el programa del seminario de posgrado *"Representaciones, memorias y debates: producción artística y comunicación popular"* que, a cargo de las doctoras Ana Laura LUSNICH y Lorena VERZERO, y en el marco de la Maestría en Estudios Sociales y Culturales, Plan 2012, se dictará en modalidad a distancia, entre el 9 de octubre y el 1 de noviembre de 2024, según el programa que se incorpora como Anexo II de la presente Resolución.

**ARTÍCULO 3°.-** Aprobar el programa del seminario de posgrado *"Abordajes Antropológicos sobre la política"* que, a cargo de la doctora María Inés FERNÁNDEZ

## **RESOLUCIÓN N° 133**

Santa Rosa, 3 de mayo de 2024

ÁLVAREZ, y en el marco de la Maestría en Estudios Sociales y Culturales, Plan 2012, se dictará en modalidad a distancia, entre el 2 y el 25 de septiembre de 2024, según el programa que se incorpora como Anexo III de la presente Resolución.

**ARTÍCULO 4°-** Aprobar el programa del seminario de posgrado *"Ambiente, conflictos y subjetividades. Abordajes sociales y políticos en el ámbito latinoamericano"* que, a cargo de las doctoras Andrea Marina D'ATRI y Paula MUNETTA, y en el marco de la Maestría en Estudios Sociales y Culturales, Plan 2012, se dictará en modalidad presencial con mediación tecnológica, entre el 1 y el 23 de agosto de 2024, según el programa que se incorpora como Anexo IV de la presente Resolución.

**ARTÍCULO 5°-** Aprobar el programa del seminario de posgrado *"El terror en la imagen. Un abordaje crítico del cine, el terrorismo y la viralización contemporánea"* que, a cargo del doctor Diego Ezequiel LITVINOFF, en el marco de la Maestría en Estudios Sociales y Culturales, Plan 2012, se dictará en modalidad a distancia, durante el mes de noviembre de 2024, según el programa que se incorpora como Anexo V de la presente Resolución.

**ARTÍCULO 6°.-** Regístrese, comuníquese. Comuníquese a las doctoras Norverto y Funkner y, por su intermedio, a las demás personas interesadas. Cumplido, archívese.

## **RESOLUCIÓN N° 133**

**SECRETARIA DE CONSEJO DIRECTIVO  
Y RELACIONES INSTITUCIONALES**  
Facultad de Ciencias Humanas  
Universidad Nacional de La Pampa

**PRESIDENTA DEL  
CONSEJO DIRECTIVO**  
Facultad de Ciencias Humanas  
Universidad Nacional de La Pampa

## **RESOLUCIÓN Nº 133**

Santa Rosa, 3 de mayo de 2024

### **ANEXO I**

SEMINARIO DE POSGRADO "DERECHOS CULTURALES: SU INSERCIÓN EN EL CAMPO DE LOS DERECHOS HUMANOS Y SU HORIZONTE DE POSIBILIDAD"

MAESTRÍA EN ESTUDIOS SOCIALES Y CULTURALES

Plan 2012

**Área 3:** Dimensiones históricas de teoría y prácticas culturales.

**Área 4:** Teorías y prácticas políticas.

**Modalidad:** presencial con mediación tecnológica.

**Equipo docente responsable:** Dra. Lucía Carolina Colombato y Mg. Cecilia Bertolé.

**Personas destinatarias:** estudiantes de la Maestría en Estudios Sociales y Culturales y graduadas/os de carreras afines.

**Carga horaria:** 24 horas para formación teórica y 16 horas formación práctica.

#### **Fecha y horarios**

- Mayo: lunes y martes 20 y 21, de 14:00 a 20:00.
- Junio: viernes 24, de 14:00 a 20:00, y sábado 25, de 9:00 a 14:00.

**Cupo:** máximo 30 estudiantes.

#### **Fundamentación**

El seminario propone explorar los derechos culturales como escenario de tensión dentro del campo los derechos humanos. Se parte de una concepción de derechos humanos como fenómenos sociohistóricos, lo que implica que la propuesta no está centrada en la dogmática jurídica (análisis normativo) sino en los contextos de su producción y ejercicio. De este modo, se busca una interacción del saber jurídico con otras disciplinas del campo de las ciencias sociales.

Los procesos históricos, sociales y políticos en los cuales surgen y se desarrollan los derechos culturales, produjeron un itinerario que dio lugar a instrumentos de diversa

## **RESOLUCIÓN Nº 133**

**Santa Rosa, 3 de mayo de 2024**

índole y jerarquía, que a su vez han originado formas diversas de agrupamiento y organización. El denominado 'Derecho Internacional de la Cultura', impulsado por sectores gubernamentales y técnicos fundamentalmente europeos, consolidó una serie de normas, organizaciones y mecanismos de protección que constituyen hasta la actualidad el núcleo de la protección internacional de los bienes culturales, cuyo ejemplo paradigmático es la Lista de Patrimonio Mundial. Sin embargo, esos esfuerzos no se tradujeron en el reconocimiento de derechos de individuos y grupos en relación con el acceso a la vida cultural.

Las transformaciones en las TICs aceleradas a partir de la década de 1970, provocaron una agenda internacional que estuvo marcada más que por la democratización de la cultura en tanto posibilidad de participar en la generación de contenidos, por la masividad del acceso, la concentración del mercado de las comunicaciones en favor de los países desarrollados y la protección de los derechos intelectuales como derechos individuales.

De la mano de la Convención para salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial (UNESCO, 2003) que complejiza la definición del patrimonio cultural para concebirlo un bien social, se abrió la puerta a la vinculación entre el Derecho Internacional de la Cultura y los Derechos Humanos. Sin embargo, a la fecha, los derechos culturales no han alcanzado un tratamiento orgánico y sistemático al interior de los sistemas de protección de los derechos humanos. Como categoría subestimada de derechos humanos, comparten con los derechos económicos, sociales y ambientales debilidades en cuanto a su reconocimiento normativo y mecanismos de protección.

En Latinoamérica, desde la década de 1990 a la actualidad, diferentes normas constitucionales y subnacionales reconocieron derechos culturales, que a la vez han sido elementos claves de los discursos de los movimientos sociales en contextos de lucha por la "diversidad cultural". Es entonces que, la perspectiva de derechos humanos ha precipitado la urgencia de pensar las políticas culturales desde las necesidades de los pueblos y grupos, y no al revés, articulándolas en clave de derechos humanos y ligándolas con la idea de sostenibilidad, de manera tal que puedan confluir en un proyecto posible no solo para las generaciones presentes sino también para las futuras. Es en ese marco que proponemos debatir en torno a experiencias de la Argentina y La Pampa que den cuenta de una institucionalidad democrática y participativa en que diversos actores con plurales demandas hayan encontrado posibilidades de agencia. En particular, haremos foco sobre las luchas de reconocimiento relacionadas a los derechos a la identificación cultural, a la memoria y a los patrimonios culturales.

## **RESOLUCIÓN Nº 133**

Santa Rosa, 3 de mayo de 2024

### **Objetivo general**

Contribuir a la reflexión crítica sobre los derechos culturales como derechos humanos, su campo, objeto y mecanismos para su reconocimiento, garantía y promoción a través del análisis de indicadores para el diseño, implementación y evaluación de políticas públicas en orden a su efectivización.

### **Objetivos específicos**

1. Introducir a las personas destinatarias en nociones básicas de fundamentación, concepto y caracterización de los derechos humanos.
2. Indagar sobre los procesos socio-históricos que dieron lugar a la compartimentalización entre los derechos civiles y políticos y; los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales.
3. Contextualizar la emergencia de los derechos culturales como categoría derechos humanos, los modelos de enunciación y clasificación, las distintas propuestas de sistematización y las tensiones que producen respecto del debate "universalidad vs. diversidad cultural".
4. Identificar las obligaciones estatales generales y específicas en materia de derechos culturales, los principios de aplicación y su aporte al diseño, aplicación e implementación de políticas culturales.
5. Analizar en particular las posibilidades de concreción de políticas públicas en orden a la efectivización del derecho a la autoidentificación cultural, el derecho a la memoria y el derecho a los patrimonios culturales.

### **Contenidos**

#### **Bloque 1: Nociones básicas sobre Derechos Humanos.**

1. Perspectivas de fundamentación de los derechos humanos: histórica, filosófica, ética y normativa. Los derechos humanos como procesos de lucha. Perspectivas críticas.
2. Concepto y características de los derechos humanos: universalidad, indivisibilidad, interdependencia, progresividad (y no regresividad), inalienabilidad. Discusiones y perspectivas críticas.

### **Bibliografía y fuentes**

#### **Obligatoria**

Salvioli, F. (2016). Indivisibilidad e interdependencia de los derechos humanos como criterios rectores para el trabajo de los órganos convencionales de monitoreo: La

## **RESOLUCIÓN Nº 133**

**Santa Rosa, 3 de mayo de 2024**

relación contemporánea entre los Pactos Internacionales de Derechos Civiles y Políticos, y de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. En: Antonio Augusto Cançado Trindade, César Barros Leal y Renato Zerbini Ribeiro Leão (coordinadores), O Cinquentenário Dos Dois Pactos De Direitos Humanos Da ONU, Volumen I, Fortaleza: Expressão Gráfica e Editora.

Serrano, S. y Vázquez, D. (2011). Fundamentos teóricos de los derechos humanos. Características y principios. Ciudad de México: Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal

### **Complementaria**

Gallardo, H. (2008). Teoría crítica: Matriz y posibilidad de los derechos humanos. México D.F.; Comisión Estatal de Derechos Humanos; Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

Santos, B. (2009). Direitos Humanos: o desafio da interculturalidade, Revista Direitos Humanos, (2), junho 2009, 10-18.

Sánchez Rubio, D. (2013). Desafíos contemporáneos del derecho: diversidad, complejidad y derechos humanos. En: David Sánchez Rubio y Juan Antonio Senent de Frutos: Teoría Crítica del Derecho Nuevos Horizontes (pp. 17-46).

Centro de Estudios Jurídicos y Sociales Mispát, A.C. Maestría en Derechos Humanos de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí Educación para las Ciencias en Chiapas, A.C. Aguascalientes / San Luis Potosí / San Cristóbal de Las Casas.

Grimson, A. (2013). Introducción. En: Alejandro Grimson y Karina Bidaseca (coord.). Hegemonía Cultural y políticas de la diferencia (pp. 9-22). Buenos Aires: CLACSO.

### **Bloque 2: Desarrollos históricos y recientes sobre los derechos económicos, sociales culturales y ambientales (DESCA)**

1. Antecedentes históricos de los derechos económicos, sociales y culturales. El aporte latinoamericano a la concepción de los DESCAs.

2. Caracterización y ubicación de los DESCAs en el campo de los derechos humanos. La falsa dicotomía entre derechos civiles y políticos y DESCAs. Obligaciones comunes y específicas para los estados.

3. Exigibilidad DESCAs

4. Principio de escasez y análisis de la índole de las obligaciones estatales. Alcances de la frase de "hasta el máximo de los recursos disponibles" en las normas internacionales referidas a DESCAs. Impacto de la deuda externa en la realización de los DESCAs

## **RESOLUCIÓN Nº 133**

Santa Rosa, 3 de mayo de 2024

### **Bibliografía y fuentes**

#### **Obligatoria**

Ferrer Mac. Gregor, Eduardo (2017), La justiciabilidad de los DESCAs en el sistema interamericano de derechos humanos, México: UNAM. [especialmente: Conclusión].

Abramovich, Víctor y Pautassi, Laura (comp.) (2009) La revisión judicial de las políticas sociales. Estudios de casos, Del Puerto, Buenos Aires.

Consejo de Derechos Humanos (2019), Informe de la Experta independiente sobre las consecuencias de la deuda externa y las obligaciones financieras internacionales conexas de los Estados para el pleno goce de todos los derechos humanos, sobre todo los derechos económicos, sociales y culturales, Attiya Warris. "Principios rectores relativos a las evaluaciones de los efectos de las reformas económicas en los derechos humanos"

<https://documents.un.org/doc/undoc/gen/g18/443/55/pdf/g1844355.pdf?token=xMhFZ3ACcNTyV1ayZ4&fe=true>

Bertolé, C. y Torroba, R. (2012). Perspectivas sobre el proceso de globalización y su influencia los derechos humanos, económicos, sociales y culturales.

Perspectivas de las Ciencias Económicas y Jurídicas, vol. 2, núm. 1. Disponible en: <https://cerac.unlpam.edu.ar/index.php/perspectivas/article/view/3258>

#### **Complementaria**

Villán Durán, C. (2009). Historia y descripción general de los derechos económicos, sociales y culturales. En: González Monguí P. E. (Coord), Derechos económicos, sociales y culturales. Cátedra Gerardo Molina. Bogotá: Universidad

Libre de Colombia. Disponible en: <http://www.corteidh.or.cr/tablas/26759.pdf>

Abramovich, V. (2006). Una aproximación al enfoque de derechos en las estrategias y políticas de desarrollo. Revista de la CEPAL, 88, Abril 2006. Comité de DESC. Observaciones generales 3 y 9.

Courtis, C. (2006). La prohibición de regresividad en materia de derechos sociales: apuntes introductorios. En Christian Courtis (Comp.) Ni un paso atrás. La prohibición de regresividad en materia de derechos sociales. Buenos Aires: Editores del Puerto.

Grupo de Trabajo para el Análisis de los Informes Anuales previstos en el Protocolo de San Salvador (2015) "Indicadores de progreso para la medición de derechos contemplados en el Protocolo Adicional a la Convención Americana sobre Derechos Humanos en materia de derechos económicos, sociales y culturales". OEA. Documentos Oficiales Oficina Del Alto Comisionado De Derechos Humanos, Preguntas frecuentes

## **RESOLUCIÓN Nº 133**

Santa Rosa, 3 de mayo de 2024

sobre los Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Folleto Informativo 33. Ginebra  
[https://www.ohchr.org/documents/publications/fs33\\_sp.pdf](https://www.ohchr.org/documents/publications/fs33_sp.pdf)

Principios de Limburg sobre la Aplicación del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.

<http://www.derechoshumanos.unlp.edu.ar/assets/files/documentos/losprincipios-de-limburg-sobre-la-aplicacion-del-pacto-internacional-de-derechoseconomicos-sociales-y-culturales-2.pdf>

Torroba, Esteban (2020). Lecturas jurisprudenciales evolutivas sobre la protección de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales a través del artículo 26 de la Convención Americana de Derechos Humanos. En: Bertolé, C.;

Colombato, L. y Rodríguez, P. (Eds). Derechos Económicos, Sociales y Culturales en colectivos vulnerados. Experiencias desde La Pampa. (Santa Rosa: EdUNLPam).

### **Bloque 3: Los derechos culturales como categoría emergente de derechos humanos.**

1. Modelos de enunciación y clasificación. Propuestas de sistematización.
  2. Reconocimiento normativo y jurisprudencial.
  3. Mecanismos para la medición del cumplimiento de obligaciones estatales en materia de derechos culturales. El esquema 4A y el desempaque de derechos.
- Otros indicadores de cumplimiento.

### **Bibliografía y fuentes**

#### **Obligatoria**

Comité de DESC. Observaciones generales 3 y 9.

Colombato, L. (2012). Derechos Culturales. Debilidades discursivas en la formulación de sus contenidos. Cuestiones transversales. Revista Perspectivas de las Ciencias Económicas y Jurídicas, 2(1), pp. 81-100.

Colombato, L. (2013). Hegemonías y subordinaciones en el campo de los derechos culturales. Patrimonio cultural, etnicidad y género. (2013) Revista Perspectivas, I (3) Facultad de Cs. Económicas y Jurídicas (UNLPam). ISSN 2250-4087. Disponible en: <https://cerac.unlpam.edu.ar/index.php/perspectivas/article/download/3311/3195>

Instituto Iberoamericano del Patrimonio Natural y Cultural del Convenio Andrés Bello, IPANC-CAB (2014) Documento de trabajo "Acercamiento a la conceptualización de los derechos culturales"

## **RESOLUCIÓN Nº 133**

Santa Rosa, 3 de mayo de 2024

Meyer-Bisch, P. (2013). Los derechos culturales en la gramática del desarrollo. E: Comisión de cultura de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU), "Agenda 21 de la cultura". Disponible en: [www.nueva.agenda21culture.net](http://www.nueva.agenda21culture.net)

Observatorio de la Diversidad y los Derechos Culturales. Declaración de Friburgo sobre Derechos Culturales. 2007.

Symonides, J. (1998). Derechos culturales: una categoría descuidada de derechos humanos. Revista Internacional de Ciencias Sociales, Nº 158, UNESCO. <http://red.pucp.edu.pe/ridei/wp-content/uploads/biblioteca/090914.pdf>

### **Complementaria**

Cunha Filho, H. (2022). Teoría de los derechos culturales. Fundamentos y finalidades. Sao Paulo: Edições Sesc.

Harvey E. (2008). Los derechos culturales. Instrumentos normativos internacionales y políticas nacionales. <http://www2.ohchr.org/english/bodies/cescr/docs/discussion/EdwinRHarvey.pdf>

Serrano, S. y Vazquez D. (2014). Los derechos en acción. Ciudad de México: FLACSO México / CLACSO.

Noel, E. (2016). Los derechos culturales como proyecto emancipatorio. Acta académica: XXX Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. San José: Asociación Latinoamericana de Sociología.

### **Bloque 4: Algunos derechos culturales en particular**

1. Derecho a la memoria. Memoria colectiva. Luchas memoriales y derechos humanos. Contenido del derecho a la memoria en el corpus iuris internacional e interno de derechos humanos. Jurisprudencia de la Corte Interamericana DH y nacional.

Proyecciones del derecho a la memoria en relación con la violencia estructural frente a los pueblos indígenas, las mujeres y otros colectivos vulnerados. Dimensiones del derecho a la memoria. Obligaciones y amenazas. Principios de aplicación.

2. Derecho a la identidad cultural: derecho a la autoidentificación cultural y derecho a una cultura propia. Recepción normativa. Jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos y nacional. Dimensiones del derecho a la memoria. Obligaciones y amenazas. Principios de aplicación.

3. Derecho a los patrimonios culturales. Dimensiones. Principios de aplicación. Obligaciones y amenazas.

## **RESOLUCIÓN Nº 133**

Santa Rosa, 3 de mayo de 2024

### **Bibliografía y fuentes**

#### **Obligatoria**

Clavero, B. (2007). ¿Cómo es que no hay un derecho humano a tu propia cultura? Anales de la Cátedra Francisco Suárez, 41 (2007), 203-216.

Colombato, L. (2023) El desempaque crítico como marco metodológico para el análisis de problemas de derechos humanos. Su aplicación al caso el derecho humano al(os) patrimonio(s) cultural(es). En Pordomingo, E. (comp.) Investigación en la UNLPam: Metodologías, experiencias y tendencias. Santa Rosa: EdUNLPam

Colombato, L (2019). Los caminos de la concreción de derechos culturales en La Pampa. La declaratoria del Ex Centro Clandestino de Tortura y Detención Seccional I de Santa Rosa como patrimonio cultural (pp. 122-137). En: Bertolé, C.; Colombato, L. y Rodríguez, P. (Eds). Derechos Económicos, Sociales y Culturales en colectivos vulnerados. Experiencias desde La Pampa. (Santa Rosa: EdUNLPam).

Colombato, L. y Roca, I. (2015) Los derechos de los pueblos originarios en la elaboración participativa del proyecto de ley provincial de patrimonio arqueológico y paleontológico. En: Investigaciones acerca de y con el pueblo ranquel: pasado, presente y perspectivas. Actas de las Jornadas en Homenaje a Germán Canuhé (IESH).

Dulitzky, A. (2017), La memoria en la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. En Parra Vera, O. y otros (Ed.), La lucha por los Derechos Humanos Hoy. Valencia: Tirant lo Blanch.

Halbwachs, M. (2004). Los marcos sociales de la memoria. Caracas: Anthropos Editorial, Universidad Central de Venezuela.

Tello, A. M. (2010). Notas sobre las políticas del patrimonio cultural. Cuadernos Interculturales, 8 (15), 2010, 115-131.

#### **Complementaria**

Colombato, L. y Médici, A (2017), "El derecho humano a los patrimonios culturales en clave decolonial", en Ana Luisa Guerrero, Jorge Olvera García, Julio César Olvera García (Coord.), Contornos de diversidad y ciudadanía en América Latina. Ciudad de México: Universidad Autónoma del Estado de México;

Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe.

Comisión Interamericana de Derechos Humanos (2019). Principios sobre Políticas Públicas de Memoria en las Américas.

## **RESOLUCIÓN Nº 133**

**Santa Rosa, 3 de mayo de 2024**

Hall S. (2010 c). La cuestión de la identidad cultural. En: Eduardo Restrepo, Catherine Walsh y Víctor Vich (eds.). Stuart Hall, Sin garantías: Trayectorias y problemáticas en estudios culturales (pp. 363-404). Instituto de estudios sociales y culturales Pensar, Universidad Javeriana; Instituto de Estudios Peruanos; Universidad Andina Simón Bolívar, sede Ecuador; Envió Editores.

Hall, S. (2005). Whos heritage? Un-settling 'The heritage', re-imagining the post-nation En: Jo Littler y Roshi Naidoo (eds). The politics of heritage: The legacies of 'race.' (pp. 21-31). Londres y Nueva York: Routledge. Traducido por Daniel Ramírez. Noviembre de 2009. [www.ramwan.net/restrepo/hall/patrimoniohall\\_dr.doc](http://www.ramwan.net/restrepo/hall/patrimoniohall_dr.doc)

Jelin, E. (2002). Los trabajos de la memoria. Madrid: Siglo XXI de España Editores S.A., Buenos Aires: Siglo XXI de Argentina.

Menjívar Ochoa, M.; Argueta, R. A. y Solano Muñoz, E. (2005). Historia y Memoria: Perspectivas teóricas y metodológicas. Cuadernos de Ciencias Sociales (135), 9- 28.

### **Metodología de trabajo**

Las actividades se desarrollarán en encuentros presenciales que comenzarán con una exposición por parte de las docentes de los principales conceptos en diferentes tramos de bloques, proseguirá con la discusión de textos y casos particulares. Se invitará a las y los participantes a comentar sobre problemas vinculados a derechos culturales que se relacionen con sus ámbitos de inserción laboral, instituciones o casos que conozcan. Se dedicará un último tramo a intercambios respecto de las posibilidades de elaboración del trabajo final.

### **Forma de evaluación**

Los trabajos finales de aprobación de los seminarios deberán ser realizados por uno o dos autores/as como máximo. Consistirá en un diagnóstico o reflexión crítica en la que se demuestre la apropiación de uno o más conceptos desarrollados en el curso a partir de una situación en particular con la que hayan tomado contacto las y los participantes del curso. Su extensión máxima será de 5.000 palabras (incluyendo bibliografía y notas a pie), en fuente tamaño 12, con interlineado sencillo, numeración de páginas correlativa, y citación en formato APA.

**Asistencia requerida:** 75 %.

### **Certificados**

## **RESOLUCIÓN Nº 133**

**Santa Rosa, 3 de mayo de 2024**

Se entregará certificado de asistencia a quienes hayan cumplido con el 75% de la asistencia.

Se entregará certificado de aprobación a quienes hayan cumplido con los requisitos mencionados en el punto "Forma de evaluación".

**SECRETARIA DE CONSEJO DIRECTIVO  
Y RELACIONES INSTITUCIONALES  
Facultad de Ciencias Humanas  
Universidad Nacional de La Pampa**

**PRESIDENTA DEL  
CONSEJO DIRECTIVO  
Facultad de Ciencias Humanas  
Universidad Nacional de La Pampa**

## **RESOLUCIÓN Nº 133**

**Santa Rosa, 3 de mayo de 2024**

### **ANEXO II**

SEMINARIO DE POSGRADO "REPRESENTACIONES, MEMORIAS Y DEBATES: PRODUCCIÓN ARTÍSTICA Y COMUNICACIÓN POPULAR"

MAESTRÍA EN ESTUDIOS SOCIALES Y CULTURALES

Plan 2012

**Área 2:** Semiología, Análisis del Discurso y Comunicación.

**Área 3:** Dimensiones históricas de teoría y prácticas culturales.

**Modalidad:** a distancia, contemplando clases sincrónicas y asincrónicas.

**Equipo docente responsable:** Dra. Ana Laura Lusnich (CONICET-UBA) y Dra. Lorena Verzero (CONICET-UBA).

**Personas destinatarias:** estudiantes de la Maestría en Estudios Sociales y Culturales y graduadas/os de carreras afines.

**Carga horaria:** 48 horas, organizadas de la siguiente manera:

\* 24 horas de clases sincrónicas organizadas en 8 clases virtuales de tres horas cada una.

\* 24 horas destinadas a trabajos domiciliarios y elaboración del trabajo final (actividades asincrónicas pautadas en el programa).

**Fecha y horarios:** 9 de octubre a 1 de noviembre, con clases sincrónicas los miércoles y jueves entre las 18:00 y las 21:00, y dos clases asincrónicas que serán subidas semanalmente los viernes.

**Cupo:** máximo 35 estudiantes.

#### **Fundamentación**

Durante las últimas décadas el arte y la cultura en general no cesaron de reconstruir el pasado reciente a través de distintos tipos de búsquedas y formulaciones, que se extienden desde representaciones hasta evocaciones, conmemoraciones o rememoraciones. Con una clara vocación crítica y reflexiva, la producción artística y la comunicación popular fueron ámbitos proactivos que lideraron la configuración de

## **RESOLUCIÓN Nº 133**

**Santa Rosa, 3 de mayo de 2024**

imágenes, relatos y memorias que -dependiendo de las ocasiones- expresaron y/o condensaron las expectativas del campo artístico y de la sociedad frente a fenómenos y sucesos históricos de relevancia política y micropolítica. De igual manera, también han creado experiencias disruptivas, de avanzada, polémicas, procurando con ellas continuar pensando y debatiendo una etapa de la historia argentina que ha dejado huellas tangibles hasta nuestros días.

En el fecundo terreno del arte y la comunicación, el cine, los medios audiovisuales en general, las prácticas escénicas, las producciones visuales y la rama de la comunicación popular han tensado sus propias tradiciones y materialidades en pos de gestionar representaciones ficcionales o documentales del pasado reciente, incorporándose como espacios de resguardo de la memoria histórica, de legitimación o cuestionamiento de las memorias oficiales, y de producción de memorias alternativas.

En este seminario se tendrán en cuenta los recorridos que diferentes expresiones artísticas y culturales han construido en torno a estas problemáticas, y de igual manera se identificarán y valorarán las expresiones que implican mayor complejidad y radicalidad.

### **Objetivos generales**

- i. Abordar las representaciones del pasado reciente y la construcción de memorias en diferentes disciplinas artísticas, mediante una perspectiva teórico-metodológica en la que confluyen lo histórico, lo reflexivo y lo conceptual.
- ii. Analizar la participación del arte y la comunicación popular en la configuración de imágenes, relatos y memorias que condensaron las expectativas del campo artístico y de la sociedad en general frente a fenómenos y sucesos históricos de relevancia política y micropolítica, conforme a diferentes épocas históricas, políticas de la memoria y debates inter-artísticos.

### **Objetivos particulares**

- iii. Reconocer distintas narrativas de las memorias sobre el pasado reciente y analizar las producciones artísticas clave legitimadas por el campo artístico, social y cultural en diferentes coyunturas de la democracia.
- iv. Identificar y estudiar las producciones artísticas radicales, renovadoras o emergentes que despertaron polémicas, debates y disidencias.
- v. Evaluar las producciones artísticas y las acciones desplegadas por experiencias de la comunicación popular en diferentes espacios y ámbitos, con particular énfasis en la

## **RESOLUCIÓN Nº 133**

Santa Rosa, 3 de mayo de 2024

postulación de representaciones del pasado reciente y la producción de memorias alternativas, plurales o disidentes.

vi. Desplegar una cartografía suficientemente amplia respecto del origen geográfico de las piezas y casos estudiados y la diversidad estético-ideológica de los mismos, poniendo foco en las disputas Nación/Región en derredor de las representaciones del pasado reciente y la producción de memoria.

vii. Analizar las relaciones intermediales entre piezas artísticas abocadas a las problemáticas del curso, indagando en las correspondencias, disidencias, prolongaciones y amplificaciones de sentidos.

### **Contenidos**

#### **SEMANA 1**

##### **1. Miércoles 9-10. Clase sincrónica.**

##### **El pasado entre la Historia y la Memoria.**

### **Contenidos teóricos**

Conceptos operativos: Historia y memoria. Representación. Historia reciente. Última catástrofe. Abuso-saturación de la memoria. Construcciones escénicas de la historia reciente: narrativas y periodización crítica. Disputas por la memoria: de la teoría de los dos demonios a la "memoria completa".

### **Actividades**

Exposición de contenidos por parte de la profesora.

Presentación de casos e indagación en algunos de ellos con participación de estudiantes: *Máquina Hamlet* (El Periférico de Objetos, 1995), *Los murmullos* (de Luis Cano, dir. Emilio García Wehbi, 1998-2002), *Mi vida después* (Lola Arias, 2009), *Relato situado. Una topografía de la memoria* (Compañía de Funciones Patrióticas, 2016). *Sitio de memoria. Cuerpos constituyentes* (David Arancibia Unzué, 2019, Santiago de Chile), *Villa + Discurso* (Guillermo Calderón, 2011, Santiago de Chile), *Villa + Discurso*, adaptación de Mariana Risso y Carla Larrobla, 2013, Montevideo).

### **Bibliografía**

Benjamin, Walter. "Tesis de filosofía de la historia", en *Discursos interrumpidos I*, Madrid, Taurus, 1973, 175-191.

## RESOLUCIÓN Nº 133

Santa Rosa, 3 de mayo de 2024

Sánchez, José Antonio. "Ética de la representación", *Apuntes de Teatro*, Santiago de Chile, Nº 138, 9-25. Disponible en: Universidad de Castilla-La Mancha, Cuenca: Archivo Virtual de Artes Escénicas. Disponible en: <http://archivoartea.uclm.es/wp-content/uploads/2019/04/2014.-Etica-de-la-representaci%C3%B3n.pdf>

### Bibliografía de referencia

Jelín, Elizabeth. *Los trabajos de la memoria*, Barcelona, Siglo XXI, 2002.

Levín, Florencia y Marina Franco. *Historia reciente: perspectivas y desafíos para un campo en construcción*, Buenos Aires, Paidós, 2007.

Robin, Régine. *La memoria saturada*, Buenos Aires, Waldhuter Editores, 2012.

Roussó, Henry. *La dernière catastrophe. L'histoire, le présent, le contemporain*, París, Gallimard, 2012.

Todorov, Tzvetan. *Los abusos de la memoria*. Barcelona, Paidós, 2000.

### 2. Jueves 10-10. Clase sincrónica.

#### Giros representacionales del pasado reciente en el campo cinematográfico.

#### Contenidos teóricos

Narrativas oficialistas, narrativas contra-oficialistas. Ficciones hermético-metafóricas, ficciones "reparadoras", documentales expositivos, films de cruce. Relaciones intermediales literatura-cine.

#### Actividades

Exposición de contenidos por parte de la profesora.

Análisis de los films: *La historia oficial* (Luis Puenzo, 1985), *Los rubios* (Albertina Carri, 2023), *El secreto de sus ojos* (Juan José Campanella, 2009), *Teatro de guerra* (Lola Arias, 2018), *Camuflaje* (Jonathan Perel, 2022).

Participaciones de lxs estudiantes en base a secuencias seleccionadas de los films y la bibliografía de referencia.

#### Bibliografía

Perera, Verónica. "Teatros de guerra: entre los derechos humanos y el arte de Lola Arias", *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, 2019. Recuperado a partir de: <http://journals.openedition.org/nuevomundo/78102>.

## RESOLUCIÓN Nº 133

Santa Rosa, 3 de mayo de 2024

Visconti, Marcela. "Lo pensable de una época. Sobre La historia oficial de Luis Puenzo". *Aletheia*, 4(8), a7, 2014. Recuperado a partir de: <https://www.aletheia.fahce.unlp.edu.ar/article/view/ATHv4n8a07>

### Bibliografía de referencia

Amado, Ana. *La imagen justa. Cine argentino y política (1980-2007)*, Buenos Aires, Colihue, 2009.

### 3. Viernes 11-10. Clase asincrónica.

#### Lo real y lo documental en el arte como modo de pensar la construcción de la historia y de las memorias.

Actividad relacionada con la clase Nº 1, que será comentada en la clase Nº 5 (miércoles 16-10).

Proponemos indagar en las formas de "lo real" en el arte, es decir, en la liminalidad e intermedialidad en la construcción artística del pasado. Para ello, proponemos analizar la liminalidad entre arte y vida, historia y ficción. Deberán elegir al menos una de las obras sugeridas y responder la consigna que se planteará oportunamente.

Obras sugeridas: *Mi vida después* (Lola Arias, 2009, obra de teatro); Proyecto de Lola Arias sobre Malvinas: *Veteranos* (2014, videoinstalación); *Campo minado* (2016, performance); *Doble de riesgo*, (2016, exhibición que incluyó la videoinstalación); *Minefield / Campo minado* (2017, libro); y *Teatro de guerra* (2018, film); *La casa de los 6 conejos* (novela, Laura Alcoba, Edhasa, 2008), *Soy un bravo piloto de la nueva China* (novela, Ernesto Semán, Mondadori, 2011), *Los topos* (novela, Félix Bruzzone, Random House, 2014), *Diario de una princesa montonera. 110% verdad* (ensayo, Mariana Eva Perez, Planeta, [2012] 2021).

### Bibliografía de referencia

Diéguez, Ileana. *Escenarios liminales. Teatralidades, performance, política*, Buenos Aires, Atuel, 2007.

Guerrero, Isabel-Alba Saures. "Hacia una definición de poéticas de lo real", Seminario "Poéticas de lo real en el siglo XXI", organizado por el Proyecto de investigación "Poéticas de lo real en el teatro del siglo XXI" (021V/-TAJOV/003), Facultad de Filología, UNED y Universidad Autónoma de Barcelona (UAB), Madrid, España, 21 de abril de 2023.

## RESOLUCIÓN Nº 133

Santa Rosa, 3 de mayo de 2024

Kattenbelt, Chiel. "Intermediality in Performance and as a Mode of Performativity", in Bay-Cheng, Sarah, Chiel Kattenbelt, Andy Lavender and Robin Nelson (eds.), *Mapping intermediality in performance*, Amsterdam University Press, 2010, 29-37. Disponible en: <https://library.oapen.org/bitstream/handle/20.500.12657/34571/406430.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

### 4. Viernes 11-10. Clase asincrónica.

#### **Modos de representación y construcción del pasado.**

Actividad domiciliaria relacionada con la clase Nº 2, que será comentada en la clase Nº 6 (jueves 17-10).

Proponemos indagar en los modos de representación cinematográficos en la construcción del pasado. Proponemos analizar y/o contrastar las formas realistas y anti-realistas. Deberán elegir al menos una de las obras sugeridas y responder la consigna que se planteará oportunamente.

Obras sugeridas: *La historia oficial* (Luis Puenzo, 1985), *Los rubios* (Albertina Carri, 2023), *El secreto de sus ojos* (Juan José Campanella, 2009), *Teatro de guerra* (Lola Arias, 2018), *Camuflaje* (Jonathan Perel, 2022).

#### **Bibliografía de referencia**

Amado, Ana. *La imagen justa. Cine argentino y política (1980-2007)*, Buenos Aires, Colihue, 2009.

Lusnich, Ana Laura. "El devenir de las imágenes en los años de la última dictadura militar argentina: circulación y recepción de las ficciones hermético-metafóricas". *Fotocinema. Revista Científica de Cine y Fotografía*, No 18, Universidad de Málaga, España, ISSN 2172-0159, 2019.

Visconti, Marcela. "Lo pensable de una época. Sobre La historia oficial de Luis Puenzo". *Aletheia*, 4 (8), a7, 2014. Recuperado a partir de: <https://www.aletheia.fahce.unlp.edu.ar/article/view/ATHv4n8a07>

### SEMANA 2

#### 5. Miércoles 16-10. Clase sincrónica.

#### **Ciudades performativas.**

#### **Contenidos teóricos**

## RESOLUCIÓN Nº 133

Santa Rosa, 3 de mayo de 2024

Performatividad. Teatralidad. Lugar, espacio, sitio. Ciudades performativas. Cartografías (imaginarias), planos de temporalidades. Políticas de memoria y políticas de olvido. Monumentos-Antimonumentos.

### Actividades

Exposición por parte de la profesora.

Análisis de casos con participación de estudiantes: Proyecto *Relato situado* (Compañía de Funciones Patrióticas, 2015-continúa, "obra de recorrido"), *Campo de mayo. Una conferencia performática* (Félix Bruzzone, 2016, performance), *Monumentos en acción* (Lucía Nacht, "performance territorial").

### Bibliografía

Feenstra, Pietsie y Lorena Verzero. "Ciudades performativas: Tres ciudades capitales, tres procesos de memorias", en Pietsie Feenstra y Lorena Verzero (coords.-eds.). *Ciudades performativas: prácticas artísticas y políticas de (des)memoria en Buenos Aires, Berlín y Madrid*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires: CLACSO-Instituto de Investigaciones Gino Germani - UBA, 2021: 13-33. Disponible en: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Argentina/iigg-uba/20210317032653/Ciudades-performativas.pdf>

Hoheiser, Horst. *El arte de la memoria. La memoria del arte*, Bogotá, Capaz, 2019. Disponible en: <https://www.instituto-capaz.org/wp-content/uploads/2019/11/Documento-de-Trabajo-N5-WEB-2.pdf>

Prieto Stambaugh. "¡Lucha libre! Actuaciones de teatralidad y performance", Domingo Adame (ed.) *Actualidad de las artes escénicas. Perspectiva latinoamericana*. México: Universidad Veracruzana – Facultad de Teatro, 2009, pp. 116-143.

### Bibliografía de referencia

Mongin, Oliver. *La condición urbana: La ciudad a la hora de la mundialización*, Buenos Aires, Paidós, 2006.

De Certeau, Michel. *La invención de lo cotidiano I. Artes del hacer*. México, Universidad Iberoamericana, 2007.

### 6. Jueves 17-10. Clase sincrónica.

**Las disputas Región/Nación en el campo de las representaciones cinematográficas y audiovisuales en torno al pasado reciente.**

## RESOLUCIÓN Nº 133

Santa Rosa, 3 de mayo de 2024

### Contenidos teóricos

Representaciones regionales, tendencias del documental y la ficción, construcción de memorias territorializadas y disidentes: descentralización de la memoria histórica. Relaciones intermediales cine-historia.

### Actividades

Exposición de contenidos por parte de la profesora.

Análisis de los films: *D2* (Rodrigo Sepúlveda y Fernanda Santos, 2001, documental realizado en la Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza), *Famaillá, Tucumán. Historias de surcos y luchas* (Ezequiel Monteros y Jenny Wolka, 2013, Tucumán), *La ausencia de Juana* (Pedro Ponce Uda, 2018, corto tucumano realizado en el marco de la Escuela de Cine y Televisión de la Universidad Nacional de Tucumán), *Rastros de Rodolfo Walsh en el Nordeste* (Marcel y Yoni Czombos, 2020, serie realizada en la región Nordeste), *Fuerzas Vivas* (Esteban Garelli y Juan Pablo Félix, 2021, La Pampa).

Participaciones de lxs estudiantes en base a secuencias seleccionadas de los films y la bibliografía de referencia.

### Bibliografía

Da Silva Catela, Ludmila. "Pasados en conflictos. De memorias dominantes, subterráneas y denegadas", en AA.VV, *Problemas de Historia Reciente del Cono Sur*, Buenos Aires, Universidad Nacional de General Sarmiento – Prometeo, 2010. Disponible en: <https://www.redalyc.org/journal/3794/379454541011/379454541011.pdf>

Lusnich, Ana Laura. "Voces y memorias regionales en torno a la dictadura cívico-militar: reflexiones sobre la producción cinematográfica y audiovisual de Cuyo y del Noroeste", *Millcayac. Revista digital de ciencias sociales*, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional de Cuyo, Vol. IX, No 16, ISSN 2362-616x, 2022, 15-34. Disponible en: <https://revistas.uncu.edu.ar/ojs/index.php/millca-digital/article/view/5351>

### Bibliografía de referencia

Lusnich, Ana Laura y Aisemberg, Alicia (coords.). "Introducción. Monográfico: Reflexiones en torno a Cine y Región: el cine argentino desde una perspectiva local", *Folia Histórica del Nordeste*, No 40, 2021, 11-20. Disponible en: <https://revistas.unne.edu.ar/index.php/fhn/article/view/47129>

## RESOLUCIÓN Nº 133

Santa Rosa, 3 de mayo de 2024

Lusnich, Ana Laura; Cuarterolo, Andrea y Flores, Silvana (eds.), *Cines regionales en cruce: un panorama del cine argentino desde un abordaje descentralizado*, Buenos Aires, Eudeba, 2022.

### 7. Viernes 18-10. Clase asincrónica.

#### **La construcción de lugares, espacios y sitios de memoria a través del arte.**

Actividad relacionada con la clase No 5 que será comentada en la clase No 9 (miércoles 23-10).

#### **Contenidos**

Lugar, sitio y espacio de memoria. Museos, baldosas y parques: debates sobre qué hacer en los lugares que fueron centros clandestinos de detención. Las prácticas artísticas como agentes de transformación de los espacios. Las obras *site specific*. Planos de significación del espacio colectivo. Espacio inmaterial y patrimonial.

Casos modélicos: *Villa + Discurso* (de Guillermo Calderón, Chile, 2011), "No monumentos" (Ariel Barberis y equipo, Río Negro, 2021 y continúa), *Antivisita* (de Mariana Eva Perez y Laura Kalauz, 2022, performance), *Los barrios tienen memoria* (Compañía de Funciones Patrióticas, 2017 y continúa)

#### **Actividades**

Lectura de la bibliografía por parte de lxs estudiantes y orientación de las profesoras. Se propone que cada unx de lxs estudiantes escoja una o varias obras, prácticas o productos artísticos de sus lugares de procedencia y los analicen de acuerdo con la orientación propuesta.

#### **Bibliografía de referencia**

De Certeau, Michel. *La invención de lo cotidiano I. Artes del hacer*. México, Universidad Iberoamericana, 2007.

Norá, Pierre [1984]. *Los lugares de memoria*, Montevideo, Trilce, 2008. Disponible en: [https://horomicos.files.wordpress.com/2020/07/nora\\_lugares\\_memoria.pdf](https://horomicos.files.wordpress.com/2020/07/nora_lugares_memoria.pdf)

Insumo: Grupo "Lugares, marcas y territorios de la memoria" (IDES): <https://programas.ides.org.ar/investigacion/programas/memoria/lugares>

### 8. Viernes 18-10. Clase asincrónica.

#### **Relaciones intermediales y producción de sentido.**

## RESOLUCIÓN Nº 133

Santa Rosa, 3 de mayo de 2024

Actividad relacionada con la clase Nº 6, que será comentada en la clase Nº 10 (jueves 24-10).

### Contenidos teóricos

La intermedialidad como espacio de confluencia y encuentro entre las disciplinas artísticas: prolongaciones y divergencias en las representaciones en torno al pasado reciente y la producción de memoria histórica; amplificación de sentidos.

### Actividades

Lectura de la bibliografía por parte de lxs estudiantes y orientación de las profesoras mediante guía de análisis.

Estudio de casos particulares por parte de lxs estudiantes, con el objetivo de realizar exposiciones cortas en las dos clases sincrónicas siguientes.

Piezas artísticas a estudiar:

*Crónicas de Rodolfo Walsh* publicadas en las revistas *Adán y Panorama* (abril de 1966 a diciembre de 1967) y *Rodolfo Walsh en el Nordeste* (Marcel y Yoni Czombos, 2020, serie audiovisual)

*Minefield / Campo minado* (Lola Arias, 2017, libro) y *Teatro de guerra* (Lola Arias, 2018, film)

*Campo de mayo* (Félix Bruzzone, 2019, novela), *Camuflaje* (Jonathan Perel, 2022, film) y *Campo de mayo. Una conferencia performática* (Félix Bruzzone, performance, 2016).

### Bibliografía

Garramuño, Florencia. *Mundos en común. Ensayos sobre la inespecificidad en el arte*. Tierra Firme. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2015.

Prieto, Julio. "Preámbulo. El concepto de intermedialidad: una reflexión histórico-crítica". *Pasavento. Revista de Estudios Hispánicos* 5 (1): 7–18, 2017. Disponible en: <https://doi.org/10.37536/preh.2017.5.1>.

Rajewsky, Irina. "Intermedialidad, intertextualidad y remediación: Una perspectiva literaria sobre la intermedialidad". Traducido por Brenda Anabella Schmunck, *Vivomatografías. Revista de estudios sobre precine y cine silente en Latinoamérica*, No. 6, 2020, 432–61. Disponible en: <http://www.vivomatografias.com/index.php/vmfs/article/view/278>

### SEMANA 3

#### 9. Miércoles 23-10. Clase sincrónica.

## RESOLUCIÓN Nº 133

Santa Rosa, 3 de mayo de 2024

### **Arte y activismo. Perspectiva de la teoría de los afectos.**

Arte activista, activismo artístico, artivismo. Historia "larga" e historia "breve" del activismo artístico. El dilema de lo popular en el activismo artístico. Afecto, emoción. Capitalismo emocional. Racionalidad poético-afectiva. Otras memorias: memorias feministas, memorias de pueblos originarios.

### **Actividades**

Exposición de contenidos por parte de la profesora.

Presentación y análisis de casos con participación de lxs estudiantes: Colectivo Cueca Sola (Chile, 2016-continúa), FUNO (Colectivo Fin de Un Mundo, 2012-continúa), FACC (Fuerza Artística de Choque Comunicativo, 2015-2019), *Diez de cada diez* (Montevideo, 2015-continúa), *Marcha à ré* (Teatro da Vertigem, San Pablo, 2020).

### **Bibliografía**

Ahmed, Sara. *La política cultural de las emociones*, México, PUEG-UNAM, 2017, pp. 19-45.

Delgado, Manuel. "Artivismo y pospolítica. Sobre la estetización de las luchas sociales en contextos urbanos", *Quaderns-e*. Número 18 (2) Any 2013 pp. 68-80. <http://archivoartea.uclm.es/wp-content/uploads/2019/01/Delgado-Manuel-artivismo-pospolitica.pdf>

Expósito, Marcelo, Ana Vidal y Jaime Vindel, "Activismo artístico", *Red Conceptualismos del Sur, Perder la forma humana. Una imagen sísmica de los años ochenta en América Latina*. Catálogo de exposición. Madrid: Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, 2012, pp. 43-50.

### **Bibliografía de referencia**

Groys, Boris. "Sobre el activismo en el arte". *Arte en flujo. Ensayos sobre la evanescencia del presente*, Buenos Aires, Caja Negra, 2016, pp. 55-74.

Verzero, Lorena. "Cartografía afectiva de la patria: Relatos situados, la ciudad palimpsesto". En Sosa, Cecilia, Jordana Blejmar y Philippa Page (eds.), *Entre/telones y pantallas. Afectos y saberes en la performance argentina contemporánea*, Buenos Aires, Librería, 2020, pp. 150-17.

Verzero, Lorena y Lola Proaño Gómez. Introducción al dossier "Racionalidad poético-afectiva una aproximación política a la escena teatral contemporánea", *Religación. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, Centro de Investigaciones en Ciencias

## RESOLUCIÓN Nº 133

Santa Rosa, 3 de mayo de 2024

Sociales desde América Latina (CICSHAL), Quito, Ecuador, vol. 8, núm. 35, enero-marzo (2023). Disponible en:  
<https://revista.religacion.com/index.php/religacion/article/view/1029/1155>

### 10. Jueves 24-10. Clase sincrónica.

**El rol de las narrativas transmedia en la representación del pasado reciente y la producción de memoria histórica.**

#### Contenidos teóricos

Transmedialidad: Los fenómenos de la convergencia digital, las pantallas múltiples, la interactividad, la constitución de usuarios-productores de contenidos. La aceptación de la predominancia de las plataformas y de las redes sociales como espacios convocantes en lo que concierne a la información y al debate histórico y político. Tiempo pasado / tiempo presente; inclusión de material de archivo, testimonios y comentarios de los usuarios.

#### Actividades

Exposición de contenidos por parte de la profesora.

Análisis de las obras:

*Malvinas 30*, proyecto coordinado por Álvaro Liuzzi, Guadalupe López, Ezequiel Apesteguía, Tomás Berguero Trpin y Romina Vázquez, Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata con sede en la Provincia de Buenos Aires, 2012.

*#Memorias RN*, proyecto realizado en el marco de la Cátedra Periodismo Digital que dictan Alejandro Rost, Fabián Bergero y Lieza Solaro en la Licenciatura en Comunicación Social de la Universidad Nacional del Comahue, 2016-

#### Bibliografía

Lusnich, Ana Laura. "Nuevas construcciones de la memoria histórica de la dictadura argentina en las producciones transmedia: experiencia, participación e impronta de las universidades públicas", en Ruiz Mollá, Catalina y González Carpio Alcaraz, David (eds.), *Corpus Litteralia. Performance global y archivo documenta*, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 2021.

Scolari, Carlos Alberto. "Narrativas transmedia: nuevas formas de comunicar en la era digital", *Anuario AC/E de cultura digital*, 2014, 71-81. Disponible en:

## RESOLUCIÓN Nº 133

Santa Rosa, 3 de mayo de 2024

[https://www.accioncultural.es/media/Default%20Files/activ/2014/Adj/Anuario\\_ACE\\_2014/6Transmedia\\_CScolari.pdf](https://www.accioncultural.es/media/Default%20Files/activ/2014/Adj/Anuario_ACE_2014/6Transmedia_CScolari.pdf)

### 11. Viernes 25-10. Clase asincrónica.

A partir de los tres ejemplos de proyectos que les serán compartidos, les proponemos que comiencen a definir el tema sobre el que versarán sus trabajos finales, el objeto o corpus que analizarán y los objetivos que se propondrán alcanzar.

### 12. Viernes 25-10. Clase asincrónica.

Preparación de conversatorio con personas invitadas (que tendrá lugar el 1-11: breve rastreo de información y confección de preguntas en relación con los temas trabajados para el desarrollo del diálogo. 13

### SEMANA 4

### 13. Miércoles 30-10. Clase sincrónica.

Presentación de los avances para el trabajo final.

Segunda parte: **Federalizar las memorias.**

### Contenidos teóricos

Descentralizar las memorias metropolitanas. Memorias territoriales, fronteras. Teatralidad social.

### Actividades

Exposición de contenidos por parte de la profesora con participación de lxs estudiantes. Presentación y análisis de casos: #Quién elige? (FACC, 2017, performance), *Yugar white* (Compañía de Otto, Jujuy, 2019-continúa, obra de teatro), Federico Aguilar, video-performance para *Memoria del aislamiento*, Compañía de Funciones Patrióticas, 2020).

### Bibliografía

Proaño Gómez, Lola. "El Artivismo de la Fuerza Artística de Choque Comunicativo. Diagnóstico de los puntales del neoliberalismo extremo en Argentina (2015-2017)", *Boletín del Centro de Estudios de Teoría y Crítica Literaria*, Universidad Nacional de Rosario, núm. 19, diciembre 2018, pp. 70-85. Disponible en: [https://www.cetycli.org/cboletines/19/006\\_Gomez.pdf](https://www.cetycli.org/cboletines/19/006_Gomez.pdf)

Verzero, Lorena. "Federalizar las memorias: Jujuy, tierra de yaguaretés, zorros y otros hombres-lobo", en *Revista Telar, Revista del Intituto Interdisciplinario de Estudios*

## RESOLUCIÓN Nº 133

Santa Rosa, 3 de mayo de 2024

*Latinoamericanos (IIELA)*, Universidad Nacional de Tucumán, núm. 30, enero-junio 2023:  
1-31: <http://revistatelar.ct.unt.edu.ar/index.php/revistatelar/article/view/623>

### 14. Jueves 31-10. Clase sincrónica.

Presentación de los avances para el trabajo final.

Segunda parte: **Experiencias en el campo de la comunicación popular: representaciones, memorias disidentes.**

### Contenidos teóricos

Comunicación comunitaria y comunicación participativa. Producción audiovisual comunitaria en torno al pasado reciente y la memoria histórica. Memorias plurales, memorias disidentes. Acciones comunitarias: revistas, cartillas, documentos de trabajo, colaboraciones públicas, debates. Evaluación del curso.

### Actividades

Exposición de contenidos por parte de la profesora.

Análisis de la trayectoria de Wayruro Comunicación Popular y Koldra Productora Audiovisual. Análisis del audiovisual *Ni olvido, ni perdón* (Wayruro Comunicación Popular, 2000).

Participaciones de lxs estudiantes en base a secuencias seleccionadas de los films y la bibliografía de referencia.

### Bibliografía

Bidegain, Marcela; Marianetti, Marina y Quain, Paola. *Vecinos al rescate de la memoria olvidada: teatro comunitario*, Buenos Aires, Ediciones Artes Escénicas, 2008.

Gumucio Dagrón, Alfonso. (coord.). *Cine comunitario en América Latina y el Caribe*, Caracas, Fundación del Nuevo Cine Latinoamericano y Centro Nacional Autónomo de Cinematografía, 2014.

Kaplún, Gabriel. "La Comunicación Comunitaria", *Anuario de Medios*, No 5, 2007, 311-320.

Disponible en: [https://www.academia.edu/5235619/La\\_comunicaci%C3%B3n\\_comunitaria\\_en\\_Am%C3%A9rica\\_Latina](https://www.academia.edu/5235619/La_comunicaci%C3%B3n_comunitaria_en_Am%C3%A9rica_Latina)

### Bibliografía de referencia

## RESOLUCIÓN Nº 133

Santa Rosa, 3 de mayo de 2024

Mata, María Cristina. "Comunicación popular: Continuidades, transformaciones y desafíos". *Revista Oficios Terrestres*, 1(26), 2014, 1-22. Disponible en: <https://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/oficiosterrestres/article/view/982>

Molfetta, Andrea. *Cine comunitario argentino. Mapeos, experiencias y ensayos*, Buenos Aires, Prometeo, 2017.

### **15. Viernes 1-11. Clase asincrónica.**

A partir de los tres ejemplos de proyectos que les serán compartidos, les proponemos que comiencen a definir las hipótesis y el marco teórico de sus trabajos finales.

### **16. Viernes 1-11. Clase sincrónica.**

**Conversatorio con personas invitadas.**

### **Metodología de trabajo**

La cursada comprende una dinámica que alterna las exposiciones teóricas de contenidos por parte de las profesoras a cargo del seminario (con el empleo de bibliografía y documentación específica sobre los temas tratados, la selección de piezas artísticas y el empleo de powerpoint) y participaciones de lxs estudiantes mediante actividades sincrónicas y asincrónicas pautadas.

### **Forma de evaluación**

Los trabajos finales de aprobación de los seminarios deberán ser realizados en forma individual. Se especificarán, en este ítem, las pautas y requisitos específicos (índole del trabajo, extensión, aspectos formales, etc.).

Durante el seminario lxs estudiantes presentarán un anteproyecto que debe ser aceptado. El trabajo final consistirá en una reflexión crítica de tipo monográfico que plantee alguna de las problemáticas trabajadas durante el curso. Tendrá una extensión máxima de 12 páginas, a espacio y medio, papel tamaño A4, Times New Roman 12. Deberá hacerse referencia como mínimo a cinco textos trabajados durante el seminario.

**Asistencia requerida:** 75 %.

### **Certificados**

Se entregará certificado de asistencia a quienes hayan cumplido con el 75% de la asistencia.

## **RESOLUCIÓN Nº 133**

**Santa Rosa, 3 de mayo de 2024**

Se entregará certificado de aprobación a quienes hayan cumplido con los requisitos mencionados en el punto "Forma de evaluación".

Dra. Ana Laura Lusnich - Dra. Lorena Verzero

**SECRETARIA DE CONSEJO DIRECTIVO  
Y RELACIONES INSTITUCIONALES  
Facultad de Ciencias Humanas  
Universidad Nacional de La Pampa**

**PRESIDENTA DEL  
CONSEJO DIRECTIVO  
Facultad de Ciencias Humanas  
Universidad Nacional de La Pampa**

## **RESOLUCIÓN Nº 133**

**Santa Rosa, 3 de mayo de 2024**

### **ANEXO III**

SEMINARIO DE POSGRADO "ABORDAJES ANTROPOLÓGICOS SOBRE LA POLÍTICA"  
MAESTRÍA EN ESTUDIOS SOCIALES Y CULTURALES

Plan 2012

**Área 1:** Epistemología y teorías del conocimiento.

**Área 4:** Teorías y prácticas políticas.

**Modalidad:** a distancia.

Los encuentros sincrónicos se realizan a través de la plataforma Zoom, y los intercambios asincrónicos a través del Campus Virtual de la Universidad a través de un aula en la plataforma Moodle.

**Docente responsable:** Dra. María Inés Fernández Álvarez.

**Personas destinatarias:** estudiantes de la Maestría en Estudios Sociales y Culturales y graduadas/os de carreras afines.

**Carga horaria:** 48 horas (24 de encuentros sincrónicos, 12 de actividades y tutorías a través del aula virtual y 12 para lectura y elaboración del trabajo final).

**Fecha y horarios:** las 24 horas de encuentros sincrónicos se desarrollarán durante 8 clases de 3 horas de duración cada una, los lunes y miércoles de 18:00 a 21:00, entre el 2 y el 25 de septiembre de 2024.

**Cupo:** 30.

#### **Fundamentación**

Este seminario propone un acercamiento a la perspectiva antropológica para el abordaje de la política reflexionando sobre los aportes de esta mirada disciplinar al estudio de la vida social. En particular, nos detenemos en las principales potencialidades de la antropología en este campo de estudios. En primer lugar, el desplazamiento del foco de análisis de las instituciones a las prácticas y relaciones cotidianas atendiendo a la perspectiva de los actores. Este desplazamiento habilita una lectura vivida de la política

## **RESOLUCIÓN Nº 133**

**Santa Rosa, 3 de mayo de 2024**

proponiendo un abordaje de fenómenos o procesos de gran escala desde las prácticas y relaciones cotidianas a partir de la experiencia y los sentidos que las personas otorgan a las situaciones que viven. En segundo lugar, la posibilidad de desarrollar una mirada holista de la política en su imbricación con otros dominios de la vida social que permite sortear miradas dicotómicas de los fenómenos y procesos que estudiamos (emoción/cognición, economía/política, sociedad civil/estado, etc).

En tercer lugar, la pregunta antropológica sobre la política ha estado desde sus inicios vinculada al problema del poder partiendo de una vocación por entender la heterogeneidad de las formas en que este se expresa contribuyendo a tensionar una noción occidental de la política asociada a la polis. Así, la antropología contribuyó a desnaturalizar nociones recurrentes tanto en los usos sociales como en los usos académicos puestos en juego en el ámbito de las ciencias sociales y de las humanidades como estado, gobierno, sociedad civil, etc.

Este seminario propone una aproximación al modo en que la antropología define y construye problemas en torno a las prácticas y los procesos políticos, así como como un modo de abordarlos. Para ello, brinda una serie de herramientas teórico-metodológicas en torno a los enfoques, categorías y métodos de las producciones antropológicas abordando una serie de núcleos problemáticos y debates nodales en la antropología sobre la política. Se priorizará el trabajo a través de la lectura analítica de textos etnográficos que permita apropiarse de este enfoque en tanto modo de producción de conocimiento que se aborda en este seminario.

Finalmente, se busca analizar la particularidad del enfoque etnográfico sobre este campo considerando que, lejos de responder a un procedimiento estandarizado, el estudio de la política imprime tonalidades específicas al proceso de investigación. El seminario propone para ello una aproximación a las discusiones sobre las especificidades de la práctica antropológica en el estudio de la política, los modos de vinculación e implicación en las formas de producción de conocimiento antropológico recuperando aportes de los enfoques colaborativos y las perspectivas feministas.

### **Objetivos**

- Proporcionar herramientas teórico-metodológicas para un abordaje antropológico sobre los procesos y prácticas políticas.
- Promover la apropiación de enfoques, categorías y métodos desarrollando una mirada crítica sobre las perspectivas de análisis abordados en el seminario.

## **RESOLUCIÓN Nº 133**

**Santa Rosa, 3 de mayo de 2024**

- Construir y brindar un espacio para la lectura y el análisis crítico de textos seminales y bibliografía actualizada.
- Analizar y debatir los aportes de la antropología y la perspectiva etnográfica en el estudio de la política.
- Favorecer la vinculación entre las perspectivas teórico-metodológicas desarrolladas y los temas/problemas de las y los estudiantes para la tesis de maestría.

### **Contenidos**

#### **Unidad 1- La antropología política como práctica y relación cotidiana**

Perspectivas antropológicas de la política: legados clásicos y reformulaciones contemporáneas. Del estudio de las instituciones a las prácticas y relaciones cotidianas. La mirada desnaturalizadora: heterogeneidad y diversidad de las relaciones sociales. La perspectiva antropológica como juego de escalas: el abordaje de los fenómenos sociales de gran escala desde la experiencia y los sentidos de las personas.

### **Bibliografía**

- Balbi, F. y Boivin, M. (2008) "La perspectiva etnográfica en los estudios sobre política, Estado y gobierno" En: Revista Cuadernos de Antropología Social, No 27 pp. 7-17.-Fassin, D. (2018).
- "Introducción. Los nuevos objetos de la política". En: Fassin, D. Por una repolitización del mundo: las vidas descartables como desafío del siglo XXI. Buenos Aires: Siglo XXI, pp. 13-24.
- Balandier, G. (2004) Antropología Política. Buenos Aires: Ediciones del Sol. Capítulo 1
- Cañedo Rodríguez, M. (2013) Cosmopolíticas. Perspectivas antropológicas. Madrid: Trotta. Introd.
- Castro Domingo, P y Rodriguez Castillo, L (2009) Antropología de los procesos políticos y del poder. Alteridades, v. 19, n. 38, p. 107-127.
- Gledhill, J. (2000) El poder y sus disfraces. Perspectivas antropológicas de la política. Barcelona: Bellaterra. Capítulo 1 y Capítulo 9.
- Jaramillo, Pablo (2013) "Etnografías en transición: escalas, procesos y composiciones". Antípoda, Revista de Antropología y Arqueología, n. 16, p. 13-22
- Vincent, J. (1998) "Antropología política". En: Barnard y Sperber, Encyclopaedia of Social and cultural anthropology. Traducción de Alicia Comas y Mariano Perelman.

#### **Unidad 2: La antropología política como totalidad de la vida social**

## **RESOLUCIÓN Nº 133**

**Santa Rosa, 3 de mayo de 2024**

La perspectiva holística en antropología política: construcción de objetos, discusión de fronteras preestablecidas. La política como proceso y relación. La dimensión vivida de la política. El tratamiento etnográfico de la producción y productividad de la política. La política en su imbricación con otros dominios de la vida social. La política más allá de las dicotomías: privado/público, intimidad/publicidad, afectividad/racionalidad. Contribuciones del feminismo.

### **Bibliografía**

- Fernández Álvarez, M.I.; Gaztañaga, J. y Quirós, J. (2017) "La política como proceso vivo: diálogos etnográficos y un experimento de encuentro conceptual". Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales. UNAM. Nueva Época, Año LXII núm. 231. pp. 277-304.
- Gaztañaga, J. (2022) "Creatividad social, imaginación y placer político: reflexiones sobre la antropología de David Graeber". Revista de Antropología y Sociología: Virajes, 24(2), pp. 14-37.
- Lazar, S. (2019). Cómo se construye un sindicalista. Vida cotidiana, militancia y afectos en el mundo sindical. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores. Introducción y capítulo 3.
- Pacifico, D (2023) Politizar la casa: Mujeres de los sectores populares, procesos de organización colectiva y programa estatales en el Gran Buenos Aires. Prometeo, Buenos Aires. Introducción y capítulo 2.
- Quirós, J. (2014) "Etnografiar mundos vívidos. Desafíos del trabajo de campo, escritura y enseñanza en antropología". Publicar, año XII, nº XVII, pp. 47-65. - Rangel Loera, N. (2019) "De movimientos, botellas y consideración: la producción cotidiana de lo común en asentamientos rurales del estado de São Paulo, Brasil". Revista de Estudios Sociales 70: 37-48.
- Sigaud, L. (2005) "As condições de possibilidade das ocupações de terra" en: Tempo social. 17 (1) 255-280

### **Unidad 3: La antropología política como estudio del poder**

Tensionando la noción occidental de política. El análisis de las formas, gramáticas y relaciones del poder. Perspectivas antropológicas sobre el Estado: del Estado como institución al Estado como prácticas, procesos y efectos. La producción social de representaciones sobre el Estado, sus agencias, prácticas y agentes. Perspectivas

## **RESOLUCIÓN Nº 133**

**Santa Rosa, 3 de mayo de 2024**

relacionales de las formas de dominación y las prácticas de resistencia. El proceso hegemónico como proceso de lucha social.

### **Bibliografía**

- Balbi, F. (2010) "Perspectivas en el análisis etnográfico de la producción social del carácter ilusorio del Estado". Revista de Estudios Marítimos y Sociales, Año 3, Número 3, P 171-179.
- Das, V. y Poole, D. (2008) "El estado en sus márgenes. Etnografías comparadas", Cuadernos de Antropología Social, 27, 19-52.
- Fernández Álvarez, Ml. (2017) La política afectada. Experiencia, trabajo y vida cotidiana en Brukman recuperada. Ed. Prohistoria. Rosario Introducción y capítulo 2.
- Grimberg, M. (2009) "Poder, políticas y vida cotidiana: un estudio antropológico sobre protesta y resistencia social en el Área Metropolitana de Buenos Aires". En Revista Sociología e Política vol. 17, nro. 32.
- Lagos, M. (2008) "Vida cotidiana, ciudadanía y el género de la política." En: Cuadernos de Antropología Social, No 27.
- Martínez Basallo, S.P. (2013) "Hacia una etnografía del Estado: reflexiones a partir del proceso de titulación colectiva a las comunidades negras del Pacífico colombiano". Universitas humanistica, 75, 157-187
- Ramos, R. (2018): "Los caminos sinuosos del kizugüneun (autonomía): reflexiones situadas en las luchas mapuche", Publicar Antropología y Ciencias Sociales, Año 24, 32, 53-72.
- Trouillot, M-R. (2001) "La antropología del estado en la era de la globalización. Encuentros cercanos de tipo engañoso." Current Anthropology, Vol. 42, No. 1 pp. 125-138.
- Wolanski, S. (2018) "Bancando este proyecto. Un estudio etnográfico sobre las relaciones sindicales-Estado", Trabajo y Sociedad, 30, 155-174.

### **Unidad 4: La antropología de la política como método**

Las especificidades de la práctica antropológica en el estudio de la política. La etnografía como teoría vivida: análisis y descripción de mundos sociales. Modos de vinculación, formas de compromiso y producción de conocimiento. Enfoques colaborativos: supuestos epistemológicos y tradiciones de investigación. El campo como práctica teórica: los desafíos de la co-producción de conocimiento. Aportes de las perspectivas feministas.

## **RESOLUCIÓN Nº 133**

**Santa Rosa, 3 de mayo de 2024**

### **Bibliografía**

- Biehl, J. (2016) "La etnografía en el camino de la teoría", Etnografías Contemporáneas, vol. 2, n.3, pp. 226-254.
- Briones, C. (2020). La horizontalidad como horizonte de trabajo. De la violencia epistémica a la colabor. En I. Cornejo & M. Rufer Horizontalidad. Hacia una crítica de la metodología (59-92) Buenos Aires/México: Calas-Clacso.
- Careno, S. y Fernández Álvarez, M.I. (2012) "'Ellos son los compañeros del CONICET'. El vínculo con organizaciones sociales como desafío etnográfico". Revista Publicar, Año X. No 12. pp. 9-34
- Careno, S. y Trentini, F. (2020): "Diálogo de saberes e (in)justicia epistémica en la construcción colaborativa de conocimientos y tecnologías: interpelando dicotomías desde las prácticas". Ucronías. N. 2.
- Fernandez Alvarez, MI, Pacifico, F. Wolanski, S. (2022) "A que llamamos Co-labor. La producción de conocimiento con organizaciones de trabajadores y trabajadoras". Etnografías colaborativas y comprometidas contemporáneas En: Etnografías colaborativas y comprometidas contemporáneas. Katzer y Manzanelli eds. Asociación Argentina de Geofísicos y geodestas. Argentina: Bahía Blanca. pp. 45-74
- Gregorio Gil, C. (2014). "Traspasando las fronteras dentro-fuera: Reflexiones desde una etnografía feminista". AIBR, Revisra de Antropología Iberoamericana, 9 (3), 297-322. Metodología de trabajo
- Hernández Castillo, R. A. (2018). "Hacia una antropología socialmente comprometida desde una perspectiva dialógica y feminista". En X. Leyva La horizontalidad como horizonte de trabajo 91 Solano (Ed.), Prácticas otras de conocimiento(s): Entre crisis, entre guerras. Tomo II (pp. 83-106). Buenos Aires: CLACSO.
- Peirano, M. (2018) "A eterna juventude da Antropologia: etnografia e teoria vivida". En: Guber, R. (org.). Trabajo de Campo en América Latina. Buenos Aires: Paradigma Indicial.
- Rappaport, J. (2007) "Más allá de la escritura: la epistemología de la etnografía en colaboración" Revista Colombiana de Antropología. Volumen 43, enero-diciembre, pp. 197-229.

### **Bibliografía general**

- Arribas Lozano (2020) "Capítulo 7 ¿Qué significa colaborar en investigación? Reflexiones desde la práctica" En: Álvarez Veinguer, A., Arribas Lozano, A. & Dietz, G. Investigaciones en movimiento: etnografías colaborativas, feministas y decoloniales.

## **RESOLUCIÓN Nº 133**

**Santa Rosa, 3 de mayo de 2024**

Buenos

Aires:

Clacso.

<http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20201216092831/Investigaciones-en-movimiento.pdf>

- Fassin, D. (2016) "Epílogo" En: Las fuerzas del orden. Siglo XXI, Buenos Aires, Argentina.
- Fassin, D. (2018) Por una repolitización del mundo. Las vidas descartables como desafío del Siglo XXI. Siglo XXI editores. 2018. Capítulo 1.
- Ferguson, J. y Gupta, A. (2002). "Spatializing states: toward an ethnography of neoliberal governmentality." American Ethnologist Vol. 29 No. 4 pp. 981-1002.
- Ferrándiz, F. (2011) Etnografías contemporáneas. Anclajes, métodos y claves para el futuro. Anthropos Editorial. Barcelona. Cap. 4 pp. 41 a 49.
- Fernández Álvarez, M.I. y Perelman, M. (2020) "Perspectivas antropológicas sobre las formas de (ganarse la) vida". Cuadernos de Antropología Social, 51, 7-19.
- Gaztañaga, J.; Piñeiro Carreras, J.; Ferrero, L. (2016) "Afectos y efectos de Estado: procesos políticos en torno a la creación de infraestructura, planificación urbana y turistificación". Estudios Sociales del Estado, vol. 2, no3, 125-153.
- Ingold, T. (2017). ¡Suficiente con la etnografía! Revista Colombiana de Antropología, 53(2): 143-159.
- Jimeno, M. (2008) "La vocación crítica de la antropología en Latinoamérica." Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología. Vol. 1, pp. 43-65.
- Katzer, L.; Álvarez Veinguer, A.; Dietz, G. y Segovia, Y. (2022) "Puntos de partida. Etnografías colaborativas y comprometidas". Tabula Rasa, nº 43, pp. 11-28.
- Katzer, L. y Samprón, A. (2012). "El trabajo de campo como proceso. La etnografía colaborativa como perspectiva analítica". Revista Latinoamericana de Metodología de la Investigación Social, 2(1), 59-70.
- Kennemore, A., & Postero, N. (2020). "Métodos etnográficos colaborativos: ¿Un desmantelamiento del "armario de escobas"?". Etnografías Contemporáneas, 6(11).
- Lagos, M y Calla, P. (2007) "El estado como mensaje de dominación." Antropología del Estado. Cuadernos del Futuro Weinberg. La Paz.
- Lewellen, T. (2009) Introducción a la antropología política. Bellaterra: España. Cap. 1.
- Neveu, C. (2016) "Para un análisis empíricamente fundado de los procesos de ciudadanía", Revista Uruguaya de antropología etnográfica, 1(2), 109-115.
- Nugent, D y Vincent, J -eds- (2007) A companion to the anthropology of politics. Oxford. Blackwell.
- Osterweil, M. (2013) "Rethinking Public Anthropology Through Epistemic Politics and Theoretical Practice, Cultural Anthropology Vol. 28, No. 4, pp: 598-620.

## **RESOLUCIÓN Nº 133**

**Santa Rosa, 3 de mayo de 2024**

- Pires do Rio Caldeira, T. (1989) "Antropología e poder: uma reseña de etnografías americanas recientes". En: BIB, nº27, pp. 1-96.
- Rangel Loera, N. (2014) Tempo de acampamento. San Pablo: Editora UNESP.
- Restrepo, E. (2016) Etnografía: alcances, técnicas y éticas. Enviación Editores, Bogotá. Capítulos 3 y 4.
- Roseberry, W. (2002) "Hegemonía y lenguaje contencioso" En: Joseph, G. y Nugent, D. (comps.) Aspectos cotidianos de la formación del Estado. Ediciones Era. México. pp. 213–226.
- Abeles, M. y Badaro, M. (2015) Los encantos del poder. Desafíos de la antropología política. Siglos XXI.
- Sharma, A. y Gupta, A. (2006): "Introduction: Rethinking theories of the State in a age of globalization". En Sharma, A. y Gupta, A. (eds.) The anthropology of the state: A reader, Oxford: Blackwell Publishing, 1-42.
- Tiscornia, S. (2008) El activismo de los derechos humanos. El caso Walter Bulacio. Buenos Aires, Editores del Puerto y CELS, Colección Antropología Jurídica y Derechos Humanos. Introducción.
- Trentini, F. y Wolanski, S (2018) "Repensar el compromiso desde el quehacer etnográfico: incomodidades y potencialidades de la producción de conocimiento con organizaciones sociales", Revista Colombiana de Antropología, vol. 54, nº 1, pp. 151-173.

### **Metodología de trabajo**

El curso se estructura en ocho encuentros sincrónicos en los que se recorren cuatro unidades que se trabajarán en dos clases cada una. La modalidad de las clases incluye momentos expositivos y de intercambio a cargo de la docente y de estudiantes, con lecturas previamente pautadas para la discusión. Se priorizará la lectura de etnografías. Asimismo, se prevé un espacio de orientación para la elaboración de los trabajos finales. La modalidad asincrónica consiste en la presentación y participación de estudiantes en el Aula Virtual a partir de consignas de lectura y discusión.

### **Forma de evaluación**

La evaluación consta de dos instancias. 1) La participación activa en el curso a partir de la presentación y discusión de textos en función de fomentar el debate e intercambio. 2) La realización de un ejercicio escrito a partir de los contenidos y la literatura trabajada en el seminario que permita contribuir al desarrollo de tesis en curso o bien contribuir a

## **RESOLUCIÓN Nº 133**

**Santa Rosa, 3 de mayo de 2024**

un primer esbozo del problema del plan de tesis a realizar. La extensión del trabajo deberá tener entre 6 y 10 páginas en letra Times New Roman 12 a espacio y medio.

**Asistencia requerida:** 75 %.

### **Certificados**

Se entregará certificado de asistencia a quienes hayan cumplido con el 75% de la asistencia.

Se entregará certificado de aprobación a quienes hayan cumplido con los requisitos mencionados en el punto "Forma de evaluación".

Dra. María Inés Fernández Álvarez

**SECRETARIA DE CONSEJO DIRECTIVO  
Y RELACIONES INSTITUCIONALES  
Facultad de Ciencias Humanas  
Universidad Nacional de La Pampa**

**PRESIDENTA DEL  
CONSEJO DIRECTIVO  
Facultad de Ciencias Humanas  
Universidad Nacional de La Pampa**

## **RESOLUCIÓN Nº 133**

**Santa Rosa, 3 de mayo de 2024**

### **ANEXO IV**

SEMINARIO DE POSGRADO "AMBIENTE, CONFLICTOS Y SUBJETIVIDADES.  
ABORDAJES SOCIALES Y POLÍTICOS EN LATINOAMÉRICA"

MAESTRÍA EN ESTUDIOS SOCIALES Y CULTURALES

Plan 2012

**Área 5:** Espacio, economía y cultura.

**Modalidad:** presencial con mediación tecnológica.

**Equipo docente responsable:** Dra. Andrea Marina D'Atri y Dra. Paula Musetta.

**Personas destinatarias:** estudiantes de la Maestría en Estudios Sociales y Culturales y graduadas/os de carreras afines.

**Carga horaria:** 48 horas (24 horas sincrónicas presenciales y virtuales; 12 horas de actividades asincrónicas y tutorías a través de aula virtual y 12 horas de trabajo domiciliario y elaboración del trabajo final).

**Fecha y horarios:** 1 al 23 de agosto de 2024.

1 y 2 de agosto: 18:00 a 21:00. Presencial sincrónico.

8 y 9 de agosto: 18:00 a 21:00. Virtual sincrónico.

15 y 16 de agosto: 18:00 a 21:00. Presencial sincrónico.

22 y 23 de agosto: 18:00 a 21:00. Virtual sincrónico.

**Cupo:** 30.

#### **Fundamentación**

Actualmente, lo ambiental y la relación sociedad/naturaleza es un punto de articulación interdisciplinaria, objeto de preocupación y estudio para diferentes áreas de las ciencias humanas. El surgimiento de nuevas formas de cooperación entre disciplinas busca dar respuesta a las nuevas preguntas que nos reclama la época en que vivimos: la de una

## **RESOLUCIÓN Nº 133**

**Santa Rosa, 3 de mayo de 2024**

crisis civilizatoria y global de transformaciones climáticas por efectos antropogénicos, extinción de especies animales, enfermedades como la actual Pandemia por COVID-19 y la desaparición de diversos “recursos” de la naturaleza. Sabemos que hablar de “recursos” responde a una visión de la naturaleza como algo que está allí para ser explotado por la especie humana: una mirada instrumental del ecosistema. En cambio, si consideramos al ser humano como parte de un ámbito de convivencia entre especies en territorios diversos, deberíamos hablar de elementos comunes e integrados. Esto, no significa pensar en armonías ni miradas ingenuas —históricamente el ser humano se valió de su entorno para sobrevivir-, pero una cosa son las adaptaciones entre esos convivientes y, otra distinta, la explotación magnificada del hombre sobre su entorno. De allí, derivan también cosmovisiones y modos de acción social.

La comprensión de las subjetividades, imaginarios sociales y significaciones que se le otorgan al vínculo entre la naturaleza y lo humano, la gestión sobre aquella y el modo como los usos del espacio, el ambiente y lo natural son mediados por aspectos políticos, económicos, sociales, simbólicos y culturales como aspectos estructurales que inciden en percepciones, valoraciones y prácticas, es el eje central de esta propuesta de seminario.

Comprender el ser, percibir, pensar y actuar social respecto a temas y problemas socioambientales actuales implica, desde las ciencias sociales, contar con teorías y metodologías particulares. En nuestras regiones y territorios de Latinoamérica, las problemáticas causadas por factores asociados al crecimiento y desarrollo de pueblos y ciudades, como son la escasez de agua, contaminación de agua y suelos por uso de agroquímicos, residuos no tratados, desmontes, incendios, entre otros, están presentes en su interrelación escalar (regional, nacional, interprovincial, provincial y locales), produciendo percepciones diversas que pueden repercutir en prácticas sociales. Esto, se enmarca en un contexto general. Efectos nocivos como incendios, derrames, sequías, contaminación, intoxicación de seres humanos y no humanos por químicos y deshechos, y el cambio climático, ilustran las crisis suscitadas en torno a una explotación extractiva sostenida en el tiempo, sin dar respiro ni posibilidad de recomposición al ambiente (D’Atri, 2022).

Poder comprender la suma de subjetividades, sentidos e imaginarios sociales vinculados a cuestiones ambientales de nuestro territorio, es menester si pensamos que encarnándose en instituciones (de poder de todo tipo o ámbito –político, cultural, económico, social-), esas subjetividades se expresan mediante narrativas, experiencias, prácticas sociales y otras acciones y manifestaciones presentes en un tiempo y espacio

## RESOLUCIÓN Nº 133

Santa Rosa, 3 de mayo de 2024

particular. En particular, los imaginarios sociales o “magma cohesionantes” que hacen posible las relaciones entre objetos, personas e imágenes, normas comunes, valores, tradiciones y un conjunto complejo de construcciones simbólicas (Castoriadis, 1975; Baeza, 2000), se instituyen y legitiman en ciertas construcciones sociales de sentido, y esto, en muchos casos juega el rol de sostener el *statu quo* político, social y cultural de las poblaciones. Esas tramas subjetivas no son inertes sino, por el contrario, contienen en su dinamismo posibilidades de cambio y transformación. De modo que conocer las mismas es menester de parte del y la investigadora social crítico. La adscripción a teorías subjetivistas entraña en consecuencia metodologías particulares, como sería, para este caso, procurar una sociología operativizable para el análisis de las realidades sociales conflictivas o no conflictivas -será tema a analizar- por el modo de relacionarse la sociedad con la Naturaleza.

El presente curso se concentrará en analizar la emergencia de la cuestión ambiental como aspecto socialmente problematizado, desde una perspectiva subjetivista. En particular, desde una perspectiva social con integración de saberes, nos interesa reflexionar en torno a diferentes disputas y controversias por el ambiente y sus elementos, haciendo hincapié en los territorios áridos y semiáridos del centro de Argentina. Para ello, ejemplificaremos, entre otros casos, con el conflicto interprovincial por el agua del río Atuel en una de las mayores cuencas hídricas de Argentina estudiado por la docente a cargo. Se trata de una investigación doctoral que buscó comprender, a través de la confluencia metodológica entre las perspectivas fenomenológica de imaginarios sociales y la ecología política, cómo los sujetos sociales de las comunidades afectadas por la falta de un elemento común natural conformaron subjetividades dominantes y alternativas a la cuestión (D’Atri, 2021). En relación con este caso, se hará foco en el rol de las políticas públicas nacionales, provinciales y locales respecto de este conflicto de larga data, así como en los aspectos jurídicos, sobre los cuales también las docentes a cargo vienen trabajando (Musetta, 2022; Musetta, D’Atri y Wagner, 2024). Por otra parte, se buscará contextualizar el debate a partir de la revisión de la literatura producida recientemente desde áreas multidisciplinares de las ciencias sociales, tanto para dar un contexto general de análisis al tema ambiental en general y del agua en particular con sus conflictividades, como para entender los ejemplos seleccionados. Reconocer, en los debates sobre fenómenos socioambientales conflictivos, perspectivas de análisis interdisciplinarios comunes, afines o divergentes desde la sociología, la comunicación, la historia, las ciencias de la tierra, la ecología, la geografía y la educación, será un prisma interdisciplinar a considerar en este seminario.

## **RESOLUCIÓN Nº 133**

Santa Rosa, 3 de mayo de 2024

### **Objetivo general**

- Brindar elementos teóricos y metodológicos para el análisis y comprensión de diferentes fenómenos conflictivos en el marco de la emergencia de la cuestión ambiental en distintas escalas, desde perspectivas subjetivistas como la de imaginarios sociales.

### **Objetivos particulares**

- Identificar, en las conflictividades ambientales, las significaciones subjetivas e imaginario sociales de los actores participantes en diferentes escalas de los problemas.
- Identificar los modos de manifestación o expresión de sentidos y significaciones en los conflictos ambientales, como son acciones colectivas, procesos jurídicos y de juridificación, entre otros, partiendo de sus representaciones, narrativas, memorias y demás expresiones discursivas.

### **Contenidos**

#### **Bloque 1. El vínculo conflictivo de la relación sociedad-naturaleza desde abordajes macro y micro sociales: descripciones desde la ecología política y desde la comprensión subjetivista.**

Sociedad y naturaleza como construcción teórica y política desde las ciencias sociales. Extractivismos y problemas de desarrollo en América Latina. La crisis ambiental y el cambio climático. Conflictos socioambientales y su construcción subjetiva. El aporte de la perspectiva de imaginarios y representaciones sociales para la comprensión de los conflictos ambientales. Conflictos por el agua y otros comunes en América Latina y en Argentina y sus abordajes teórico-metodológicos subjetivistas.

### **Actividades**

Para este bloque, desarrollaremos lecturas guiadas individuales y grupales y exposición.

### **Bibliografía obligatoria**

Alimonda, H. (2011); "La colonialidad de la naturaleza. Una aproximación a la Ecología. Política latinoamericana". En: Alimonda, H (comp): *La colonización de la naturaleza Ecología política y minería en América Latina*. Buenos Aires: CLACSO-ASDI. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/grupos/alimonda.pdf>

## RESOLUCIÓN Nº 133

Santa Rosa, 3 de mayo de 2024

- Brailovsky, A. (2009). *Historia ecológica de Iberoamérica II. De la independencia a la globalización*. Capital Intelectual Editorial, Buenos Aires.
- Harvey, D. (2004). El nuevo imperialismo. Sobre reajustes temporoespaciales y acumulación mediante desposesión. En Revista *Viento Sur* Nº 447: España, pp. 1-26. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20130702120830/harvey.pdf>  
[https://marxismocritico.files.wordpress.com/2011/11/el\\_nuevo\\_imperialismo.pdf](https://marxismocritico.files.wordpress.com/2011/11/el_nuevo_imperialismo.pdf)
- Martinez Alier, J. (2001). Justicia ambiental, sustentabilidad y valoración. En Revista *Ecología Política*. Pp. 103-133. <file:///Users/andrea/Downloads/Dialnet-JusticiaAmbientaSustentabilidadYValoracion-153462.pdf>
- Merlinsky M.G. (2020). *Cartografías del conflicto ambiental en la Argentina 1*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Fundación CICCUS, 2014. Pp. 61-89. <https://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20140228033437/Cartografias.pdf>
- Palacio, G. (2006). Breve guía de introducción a la Ecología Política (Ecopol): Orígenes, inspiradores, aportes y temas de actualidad. Revista *Gestión y Ambiente*, Bogotá, vol. 9, núm. 3. <https://www.redalyc.org/pdf/1694/169421027011.pdf>
- Riffo-Pavon, I.; D'Atri, A.M. (2024). *Creación y estructura simbólica de ajuste en el contexto de la crisis climática*. Revista *Andamios*, México. (En prensa)
- Spivak L'Hoste, A. et al (2024). *Las sociedades frente al problema ambiental: abordajes conceptuales en tiempos urgentes / Ana Spivak L'Hoste... [et al.]; compilación de Ana Spivak L'Hoste; Matthieu Hubert; Laura Mombello. – 1a ed. – Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ana Silvia Spivak L'Hoste, 2024. Libro digital.*
- Svampa M., Viale E. (2014). *Maldesarrollo. La Argentina del extractivismo y el despojo*. Cap. 2. La emergencia de la cuestión ambiental. Pp. 45-60. Katz Editores: Buenos Aires. <https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.1260/pm.1260.pdf>
- Yacoub, C., Duarte, B. y Boelens, R., eds. (2015). *Agua y ecología política: El extractivismo en la agroexportación, la minería y las hidroeléctricas en Latinoamérica*. Cristina Yacoub, Bibiana Duarte y Rutgerd Boelens (eds.). Quito: Abya-Yala, Justicia Hídrica, (Serie Agua y Sociedad, Sección Justicia Hídrica, 22). <file:///Users/andrea/Downloads/Agua y Ecologia Politica El extractivism.pdf>

### Lecturas complementarias

- Azuela, A. y Mussetta, P. (2009). "Algo más que ambiente. Conflictos sociales en tres áreas naturales protegidas de México". *Revista de ciencias sociales, segunda época*, Nº 16, pp. 191-215.

## RESOLUCIÓN Nº 133

Santa Rosa, 3 de mayo de 2024

[https://ridaa.unq.edu.ar/bitstream/handle/20.500.11807/1277/11\\_RCS16\\_misclanea\\_s2.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://ridaa.unq.edu.ar/bitstream/handle/20.500.11807/1277/11_RCS16_misclanea_s2.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

D'Atri, A.M. (2022). La Argentina del extractivismo. En *Revista 1 de Octubre*, CPE: Santa Rosa. Disponible en: <https://1deoctubre.com.ar/opinion/378-la-argentina-del-extractivismo>

D'Atri, A. M. (2021). *Imaginarios y Representaciones Del Paisaje y La Naturaleza*. Colección Imaginarios y Representaciones RIIR. Red Iberoamericana de Academias de Investigación: México. Disponible en: <http://redibai-myd.org/portal/2022/02/23/imaginarios-y-representaciones-del-paisaje-y-la-naturaleza/>

Latour, B. (2017). *Cara a cara con el planeta. Una nueva mirada sobre el cambio climático alejada de las posiciones apocalípticas*. Siglo XXI Editores. Primera conferencia. Págs. 21-56.

Melucci, A. (1999). *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*. Pp. 25-54. El Colegio de México: México. [https://www.ses.unam.mx/docencia/2016II/Melucci1999\\_AccionColectivaVidaCotidianaYDemocracia.pdf](https://www.ses.unam.mx/docencia/2016II/Melucci1999_AccionColectivaVidaCotidianaYDemocracia.pdf)

Melé, P. (2003). Introduction: conflicts, territoires et action publique. En *Melé, Patrice; Larrue, Corinne y Rosemberg, Muriel (coords.). Conflits et territoires*, Tours, Presses universitaires François Rabelais, pp. 13-32. <https://halshs.archives-ouvertes.fr/halshs-00189835/document>

Mussetta, P. (2020) "La adaptación como respuesta al cambio climático. Notas acerca de las contraccaras de un paradigma dominante". *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*.

Rojas, Facundo y Osvaldo Sironi (2023). Cambio climático y cambio global en el Cono Sur: antecedentes, debates e impactos (1810-1950). En: Handbook "The Anthropocene as a Multiple Crisis. Perspectives from Latin America". Volumen sobre Cambio climático, editado por Eleonora Rohland, Virginia García Acosta, Anthony Goebel McDermott y Javier Taks. CALAS.

### **Bloque 2. Subjetividades e imaginarios sociales como lentes para la comprensión de conflictos ambientales y por extractivismos. Aproximaciones teóricas y metodológicas en el estudio de casos: Agua, minería y petróleo en Argentina, Chile y México**

El aporte de la perspectiva de imaginarios sociales y teorías subjetivistas en la comprensión de los conflictos ambientales. Conflictos por el agua y otros comunes en

## RESOLUCIÓN Nº 133

Santa Rosa, 3 de mayo de 2024

América Latina y en Argentina y sus abordajes teórico-metodológicos subjetivistas. Imaginarios sociales dominantes y alternativos: Análisis del caso del conflicto por el río Atuel en Argentina. Otros casos de conflictos por extractivismos en América Latina: Chile y México.

### Actividad propuesta

Para este bloque, propondremos la conformación de fichas bibliográficas y entrega de dos de las mismas por asistente.

### Bibliografía obligatoria

D'Atri, A.M. (2023). Imaginarios y representaciones emergentes en un territorio despojado de agua. *Campos en Ciencias Sociales*, 11(1). <https://doi.org/10.15332/25006681.8741> Mussetta, P. (2022) Agua, Estado y desarrollo agrícola. Análisis socio-jurídico de la disputa por el río Atuel (1941-1987) *Coordenadas. Revista de historia local y regional: Rio Cuarto*; Año: 2022 vol. X p. 46 - 65. <http://www2.hum.unrc.edu.ar/ojs/index.php/erasmus/article/view/1633>

Morales, J.; D'Atri, A. M., y Muñoz, K. (Coords.). (2023). *Conflictos ambientales y extractivistas en América Latina. Abordajes diversos desde los imaginarios sociales*. UPAEP-USC. Primera edición: Octubre 2023 ISBN (Tomo III): 978-628-760457-5 Puebla, México: Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla. Cali, Colombia: Editorial Universidad Santiago de Cali.

### Lecturas complementarias

Baeza, M. A. (2000). *Los caminos invisibles de la realidad social*. Ensayo de sociología profunda sobre los imaginarios sociales. Pp. 6-35. Red Internacional del Libro: Santiago de Chile.

[https://books.google.com.ar/books?id=2UfaltCQcXEC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbv\\_ViewAPI&redir\\_esc=y#v=onepage&q&f=false](https://books.google.com.ar/books?id=2UfaltCQcXEC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbv_ViewAPI&redir_esc=y#v=onepage&q&f=false)

Castoriadis, C. (1975/2007). *La institución imaginaria de la sociedad*. Barcelona: Tusquets.

Salomon, J. N. (2007). Le Rio Atuel, un exemple d'aménagement en milieu naturel subaride (Andes de Mendoza, Argentine). *"Les Cahiers d'Outre-Mer"*, 239: 301-318.

<https://journals.openedition.org/com/2439?lang=en> Morales, J. (2019) El petróleo en el imaginario social mexicano. Nación, patrimonio y soberanía. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9098184>

## RESOLUCIÓN Nº 133

Santa Rosa, 3 de mayo de 2024

----- (2023). Morales, J.; Imaginarios sociales y extractivismo en América Latina: el impacto de la Era del Imperio (1875-1914). En Morales, J.; D'Atri, A. M., y Muñoz, K. (Coords.). (2023). *Conflictos ambientales y extractivistas en América Latina. Abordajes diversos desde los imaginarios sociales*. UPAEP-USC.

D'Atri, A.M., Cimadevilla, G.R. (2022). El conflicto por el agua del Atuel. Ambiente, historias y protagonistas invisibilizados. En revista *Nova Revista Amasonica*, Universidade Federal do Pará-Bragança. Vol. 10 nº 1, pp. 141-159. Disponible en:

<https://periodicos.ufpa.br/index.php/nra/article/view/12764>

Torres Salinas, R. y Jérez Henríquez, B. (2023). Imaginarios del agua en Chile: Entre la racionalidad instrumental del mercado, el bien común y las cosmologías originarias. En Morales, J.; D'Atri, A. M., y Muñoz, K. (Coords.). (2023). *Conflictos ambientales y extractivistas en América Latina. Abordajes diversos desde los imaginarios sociales*. UPAEP-USC.

### **Bloque 3. La interdisciplina y la interseccionalidad para la comprensión conflictiva de la relación Sociedad-Naturaleza. Perspectivas y metodologías de análisis de discursos, narrativas, experiencias y prácticas sociales en torno a los conflictos ambientales.**

Marcos legales, planificaciones y gestiones de políticas públicas presentes o ausentes ante los conflictos por elementos de la naturaleza en áreas urbanas y rurales. Diferencias en gobernanzas de países de América Latina. Movimientos sociales y assembleísticos por la defensa del ambiente.

#### **Actividad propuesta**

Lectura de los materiales y conversatorio con actores sociales vinculados a asambleas socioambientales y gestión de políticas ambientales.

#### **Bibliografía obligatoria**

D'Atri, A.M. (2023). Espalda de las políticas públicas a la vida en el Atuel. Testimonios de despojo al interior de La Pampa. *Secretaría de Recursos Hídricos. Libro del VI Congreso Pampeano del Agua "Don Edgar Morisoli"* – 1a ed. – Santa Rosa: Secretaría de Recursos Hídricos, 2023. Pp. 147-158. Disponible

en: [https://recursoshidricos.lapampa.gob.ar/images/Libro\\_Congreso\\_del\\_Agua\\_VI\\_Final\\_v4.pdf](https://recursoshidricos.lapampa.gob.ar/images/Libro_Congreso_del_Agua_VI_Final_v4.pdf)

## RESOLUCIÓN Nº 133

Santa Rosa, 3 de mayo de 2024

Merlinsky, G. (2021). *Toda ecología es política. Las luchas por el derecho al ambiente en busca de alternativas de mundos*. Buenos Aires, Siglo Veintiuno Editores.

Mussetta, P.; Dalmaso, C.; Pérez, M., Lettelier, D. (2019). El ordenamiento territorial frente al debilitamiento de los espacios agrícolas periurbanos. Aportes para repensar los desafíos de la política en el caso del Área Metropolitana de Mendoza *RevIISE - Revista de Ciencias Sociales y Humanas*; San Juan; Año: 2019 vol. 14 p. 161 - 175

Torres, R.; Azócar, G.; Gallardo, R. and Mendoza, J. 2022. Water extractivism and decolonial struggles in Mapuche territory, Chile. *Water Alternatives* 15(1): 150-174. [www.water-alternatives.org](http://www.water-alternatives.org) Volume 15 | Issue 1

### Lecturas complementarias

Cepal (2017). Panorama social de América Latina 2017. *Cepal*. Informes anuales: febrero 2018. Disponible en: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/42716-panorama-socialamerica-latina-2017>

Comerci, M.E. (2023). *Las políticas públicas en foco. Experiencias, prácticas y discursos en el oeste pampeano* / María Eugenia Comerci... (et. al). 1ra. edición - Toay. <https://www.teseopress.com/laspolicaspublicasenfoco/>

D'Atri, A.M. (2018). Movimientos sociales por los ríos en La Pampa, en *Estrategias en espacio de borde*. María Eugenia Comerci (comp.). Pp. 163-194. Santa Rosa: EdUNLPam. Disponible

en: [https://www.academia.edu/66016646/Movimientos\\_sociales\\_por\\_los\\_rios\\_en\\_La\\_Pampa](https://www.academia.edu/66016646/Movimientos_sociales_por_los_rios_en_La_Pampa)

D'Atri, A.M. y Schulz, C. J. (2022). Geopolítica de los recursos hídricos subterráneos en la Región Semiárida-Arida de La Pampa. En Actas del XI congreso Argentino de Hidrogeología: agua subterránea, el agua que no se ve / Miguel P. Auge... [et al.]; coordinación general de René E. Albouy. -1ª ed.- Bahía Blanca: Editorial de la Universidad Nacional del Sur. Ediuns, 2022. Pp. 423 a 431.

Disponible en: <https://ediuns.com.ar/producto/xi-congreso-argentino-de-hidrogeologia-agua-subterraneael-agua-que-no-se-ve/>

Kraft M. y Furlong, S. R. (2006). *Public Policy: Politics, analysis, and alternatives*, 2nd. ed., Washington DC, CQ Press, 2007.

Oszlak, O. y O'Donnell. (1976). "Estado y políticas estatales en América Latina", Departamento CEDES, No 4, UBA, Buenos Aires (en línea). <https://www.redalyc.org/pdf/907/90711285004.pdf>

Shore, C. (2010). La antropología y el estudio de la política pública: reflexiones sobre la "reformulación" de las políticas. "Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología",

## RESOLUCIÓN Nº 133

Santa Rosa, 3 de mayo de 2024

núm. 10, enero-junio, 2010, pp. 21-49. Universidad de Los Andes Bogotá, Colombia. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=81415652003>

### Bibliografía general

Bacsko, B. (1991). *Los imaginarios sociales. Memorias y esperanzas colectivas*. Buenos Aires: Nueva Visión.

Barbosa, L.A. (2017). *La intermitencia del río Atuel: una mirada del conflicto ambiental y las escalas del mismo*. Tesis de Maestría sobre Estudios Sociales Agrarios, (FLACSO): CABA. Disponible en:

<https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/12893/2/TFLACSO-2017LAB.pdf>

Boelens, R., Hoogesteger J., Swyngedouw, E., Vos J.; Wester P. (2017). Territorios hidrosociales: una perspectiva de la ecología política. En *Recursos, vínculos y territorios. Inflexiones transversales en torno al agua*. Karen Bakker et al.; compilado por Carlos Salamanca Villamizar; Francisco Astudillo Pizarro. 1ª ed. Rosario: UNR Editora. Editorial de la Universidad Nacional de Rosario.

Castoriadis, C. (2005). *Los dominios del hombre. Las encrucijadas del laberinto*. 4ta. Reimpresión. Gesidsa: Barcelona.

Davis, D. (1999). The power of distance: Re-theorizing social movements in Latin America. *Theory and Society*, Vol. 28 (4), pp. 585-638. Recuperado de: <http://links.jstor.org>.

D'Atri, A.M. (2023). "Despojo y olvido del agua. Tipos de imaginarios sociales en el conflicto por un río de Argentina". En D'Atri, A. M., Morales, J. y Muñoz, K. (Coords.). (2023). *Conflictos ambientales y extractivistas en América Latina. Abordajes diversos desde los imaginarios sociales*. UPAEP-USC. Primera edición: Octubre 2023 ISBN (Tomo III): 978-628-7604-57-5 Puebla, México: Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla. Cali, Colombia: Editorial Universidad Santiago de Cali.

D'Atri, A.M. (2022). *La derrota del Atuel. Imaginarios sociales en el conflicto por el agua en La Pampa, Argentina*. Andrea Marina D'Atri. - 1a ed. - Santa Rosa: Editorial de la Universidad Nacional de La Pampa. Facultad de Ciencias Humanas, 2022. Libro digital, EPUB - ISBN 978-950-863-480-1. Disponible en:

<https://www.unlpam.edu.ar/cultura-yextension/edunlpam/catalogo/tesis-trabajos-finales/la-derrota-del-atuel>

D'Atri, A.M. (2016). El "fuera de cuadro" de la protesta popular por el Atuel. En *Anuario de la FCH-UNLPam*. Año XIII, vol. 13. DOI: <http://dx.doi.org/10.19137/an1301>

## RESOLUCIÓN Nº 133

Santa Rosa, 3 de mayo de 2024

- Comerci, M. E. y Dillon. B. (2014). "Cambios en el modo de vida e impactos sociales en la depresión fluvial Atuel-Salado-Chadileuvú-Curacó" (57-76). En Dillon, B. y Comerci, M. E. (Comp.) *Territorialidades en tensión en el Oeste de La Pampa. Sujetos, modelos y conflictos*. EdUNLPam, Santa Rosa.
- Girola, L. (2012). Representaciones e imaginarios sociales. Tendencias recientes en la investigación. En Tratado de metodología de las ciencias sociales: perspectivas actuales. Enrique de la Garza Toledo – Gustavo Leyva (coords.). FCE-UAM – Iztapalapa, México.
- Keucheyan, R. (2016). *La naturaleza es un campo de batalla. Finanzas, crisis ecológica y nuevas guerras verdes*. Buenos Aires: Capital Intelectual.
- Lindon, A.; Hiernaux, D. (2012). *Geografías de lo imaginario*. Barcelona: Anthropos Editorial. UAM-Iztapalapa, México.
- Martínez Alier, J. (2004). *El ecologismo de los pobres: Conflictos ambientales y lenguajes de valoración*. Icaria/FLACSO 2004: Barcelona.
- Melucci, A. (1999). *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*. El Colegio de México: México. Pp. 25-54.
- Merlinsky, G. (2014b). "La espiral del conflicto. Una propuesta metodológica para realizar estudios de caso en el análisis de conflictos ambientales". En: Merlinsky, G. (Comp.) *Cartografías del conflicto ambiental en Argentina*. Buenos Aires: CICCUS-CLACSO, pp. 61-117.  
<http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20140228033437/Cartografias.pdf>
- Mussetta, P.; Barrientos, J.; Acevedo, J. Turbay, S.; Ocampo O. (2017). *Vulnerabilidad al cambio climático: Dificultades en el uso de indicadores en dos cuencas de Colombia y Argentina*. Empiria; Año: 2017 p. 119 – 147.
- Pintos, J. L. (1995). *Los imaginarios sociales. La nueva construcción de la realidad social*. Fe y Secularidad: Salamanca.
- Raffestin, C. (1980). *Por una Geografía del Poder*. Traducción de Y. Velázquez, 2011. Colegio de Michigan: México.
- Schütz, A. (2015). *El problema de la realidad social*. 3ª Edición. Amorrortu: Buenos Aires.
- Souza M. J. Lopes de. (1995) O territorio: sobre espacio e poder, autonomía e desenvolvimento. En Castro, I.; Gomes, P.; Correa, R. *Geografía: conceitos e temas*. Río de Janeiro: Brasil.
- Rojas, F., Wagner, L. (2016). Conflicto por la apropiación del río Atuel entre Mendoza y La Pampa (Argentina). *HALAC VI Nº 2* (Diciembre 2016): 278-297.
- Cimadevilla G., Carniglia E. (2010). *Relatos sobre la rurbanidad*. Río Cuarto: Universidad Nacional de Río Cuarto.

## RESOLUCIÓN Nº 133

Santa Rosa, 3 de mayo de 2024

Lindón, A. y otros. (2006). "De la espacialidad, el lugar y los imaginarios urbanos: A modo de introducción". Universidad Autónoma Metropolitana. Iztapalapa. México: Anthropos. Ojeda, D. (2016). Los paisajes del despojo: propuestas para un análisis desde las reconfiguraciones socioespaciales. *Revista colombiana de antropología*. Vol. 52, Nº 2 juldic 2016, pp.19-43.

Rojas Hernández, Jorge R. (2022). Transformaciones socioecológicas globales. Sociedad pospandemia, cambio climático, naturaleza y democracia / Jorge Rojas Hernández, Klaus Dörre, editores. Santiago: RIL editores Universidad de Concepción, 2022. 434 p.

Rojas Hernández, J.; Silva Ávila, P.; Barra, R.; Arumí J.L.; Figueroa, R.; Hansen-Rojas, G. (2021). *Bienes comunes y diversidad biocultural en tiempos de crisis. Escasez Hídrica, pandemia y Cambio Climático*. Editorial RIL. Santiago, Chile.

Van Aert, P.; Calvelo, L.; D'Atri, A.M.; Duarte de Medeiros, D; Mansilla, P.R.; Pescader, C.; Rojas, F. y Wagner, L. (2022). ¿El COVID-19 cambió la percepción de la naturaleza? Un análisis de las representaciones sociales durante la pandemia en Argentina. En *revista Ecología Política – Cuadernos de Debate Internacional* Nº 62, diciembre 2021. ISBN: 978-84-122278-3-3. Disponible en: <https://www.ecologiapolitica.info/?p=15192>

Silva, A. (2019). Territorios y lugares imaginados. En *Topofilia*, Revista de Arquitectura, Urbanismo y Territorios Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades "Alfonso Vélez Pliego" | BUAP Año XII | No. 19 | Octubre 2019 - Marzo 2020 pp. 1-19. <https://topofilia.buap.mx/index.php/topofilia/article/view/50>

### Metodología de trabajo

El curso se estructura en ocho encuentros sincrónicos presenciales y virtuales, alternadamente, en los que trabajarán las tres unidades propuestas para cumplir con los objetivos. El primer bloque se trabajará en tres clases; el segundo en otras tres, y el tercero, en dos clases. La modalidad de las clases incluye la exposición teórica del cuerpo docente, el debate posterior, así como lecturas y exposiciones por parte de los cursantes, pautados previamente. Se propondrá un conversatorio con actores sociales vinculados a asambleas socioambientales y gestión de políticas ambientales.

Se prevé un espacio de orientación y coordinación de trabajos finales, así como el seguimiento hasta su entrega para la aprobación del seminario.

### Forma de evaluación

El seminario se aprobará mediante la realización y entrega de un trabajo final monográfico individual. Su propuesta se conversará entre estudiantes y equipo docente.

## **RESOLUCIÓN Nº 133**

**Santa Rosa, 3 de mayo de 2024**

Podrá orientarse al proyecto individual de investigación de aquellos. Tendrá entre 10 y 15 páginas A4, escritas en letra times new roman o arial, tamaño 12 e interlineado 1.5, incluyendo bibliografía.

**Asistencia requerida:** 75 % de asistencia entre clases presenciales y virtuales.

### **Certificados**

Se entregará certificado de asistencia a quienes hayan cumplido con el 75% de la asistencia.

Se entregará certificado de aprobación a quienes hayan cumplido con los requisitos mencionados en el punto "Forma de evaluación".



Dra. Andrea Marina D'Atri

**SECRETARIA DE CONSEJO DIRECTIVO  
Y RELACIONES INSTITUCIONALES  
Facultad de Ciencias Humanas  
Universidad Nacional de La Pampa**

**PRESIDENTA DEL  
CONSEJO DIRECTIVO  
Facultad de Ciencias Humanas  
Universidad Nacional de La Pampa**

## **RESOLUCIÓN Nº 133**

Santa Rosa, 3 de mayo de 2024

### **ANEXO V**

SEMINARIO DE POSGRADO "EL TERROR EN LA IMAGEN. UN ABORDAJE CRÍTICO DEL CINE, EL TERRORISMO Y  
LA VIRALIZACIÓN CONTEMPORÁNEA"  
MAESTRÍA EN ESTUDIOS SOCIALES Y CULTURALES

Plan 2012

**Área 2:** Semiología, Análisis del Discurso y Comunicación.

**Área 4:** Teorías y prácticas políticas.

**Modalidad:** a distancia.

**Docente responsable:** Dr. Diego Ezequiel Litvinoff.

**Personas destinatarias:** estudiantes de la Maestría en Estudios Sociales y Culturales y graduadas/os de carreras afines.

**Carga horaria:** 48 (24 horas para clases sincrónicas y 24 horas para lecturas y elaboración del trabajo final).

**Fecha de dictado:** noviembre de 2024.

#### **Fundamentación**

La vertiginosa transformación que a lo largo de los últimos años han sufrido los medios de comunicación los ha convertido en un terreno privilegiado en el que se llevan a cabo las disputas en torno a los significados principales que definen los rasgos de nuestra sociedad. A los desarrollos tecnológicos se le han sumado acontecimientos históricopolíticos determinantes que contribuyeron a profundizar y acelerar un desarrollo cuya dirección, no obstante, ya se encontraba trazada. En ese contexto, la amplitud y velocidad requeridas para la circulación de mensajes llevaron a que la imagen ocupase un lugar cada vez más preponderante en un universo con tendencias globales. De allí que las investigaciones que pretendan tanto cuestionar los nuevos mecanismos de poder que se entretienen por medio de estas modalidades comunicativas, como encontrar en ellas emergentes que resistan a sus principios hegemónicos y busquen

## RESOLUCIÓN Nº 133

Santa Rosa, 3 de mayo de 2024

construir modalidades alternativas de vinculación, se verán enriquecidas por la mirada que este seminario propone en su recorrido. A partir de una genealogía que indaga en el inherente vínculo entre la imagen y el terror, se ofrecerá un análisis que se detendrá en momentos clave en los que su cristalización pone en evidencia la relación entre la imagen de terror y las estrategias comunicacionales de diversos sectores de poder. Así, se pondrá en relación la tradición del género de terror en el cine con el terrorismo (visual) contemporáneo y las distintas imágenes que circularon durante la pandemia, menos para encontrar equivalencias, que por una búsqueda que permita reflexionar de manera crítica sobre una realidad cuyos rasgos así trazados obturan la emergencia de imágenes que propongan fundar un porvenir en el que el terror sea disipado por la vida social en común.

### Objetivos

Que las y los asistentes puedan:

- problematizar el vínculo entre la imagen y el terror en su genealogía histórica;
- analizar críticamente un *corpus* diverso de imágenes visuales y audiovisuales;
- relacionar las modalidades de la comunicación contemporánea con las prácticas de poder.

### Contenidos

#### Unidad 1: El terror en la imagen.

Miedo, terror e imagen: un vínculo inherente – Del mito a la estética del miedo – El género del terror en la literatura moderna – El cine de terror – Figuras arquetípicas del género – Cine de terror y política – El expresionismo alemán y el nazismo – El fascismo en la imagen cinematográfica – El desastre en la pantalla

### Bibliografía

- Lovecraft, H. P. (2010). *El horror sobrenatural en la literatura*, Madrid: Valdemar.
- Eliade, M. (1991). *Mito y realidad*, Barcelona: Labor.
- Eagleton, T. (2008). *Terror santo*, Barcelona: Mondadori.
- Ginzburg, C. (2014). *Miedo, reverencia, terror. Cinco ensayos de iconografía política*, México: Contrahistorias.
- Robin, C. (2010). *El miedo. Historia de una idea política*, México: F.C.E.
- Kracauer, S. (1985). *De Caligari a Hitler: una historia psicológica del cine alemán*, Barcelona: Paidós.

## RESOLUCIÓN Nº 133

Santa Rosa, 3 de mayo de 2024

- Sontag, S. (2007). "Fascinante fascismo", en *Bajo el signo de Saturno*, Buenos Aires: Sudamericana.

### Unidad 2: El terror en el sujeto.

Del terror en la pantalla a la percepción del sujeto – La imagen-vértigo como paradigma del nuevo cine – La psicosis en la imagen y en el espectador – De la estética a la subjetivación – La imagen y el dominio de lo visible

#### Bibliografía

- Sontag, S. (2005). "La imaginación del desastre", en *Contra la interpretación*, Buenos Aires: Alfaguara.
- Gubern, R. y Prat Carós, J. (1979). *Las raíces del miedo: antropología del cine de terror*, Barcelona: Tusquets.

Losilla, C. (1993). *El cine de terror. Una introducción*, Barcelona: Paidós.

Truffaut, F. (1974). *El cine según Hitchcock*, Madrid: Alianza.

Trías, E. (2016). *Vértigo y pasión*, Barcelona: Galaxia Gutenberg. Žižek, S. (2002). *Mirando al sesgo*, Buenos Aires: Paidós.

### Unidad 3: La imagen del terror como realidad.

El terror contemporáneo – Más allá de lo tolerable: la tortura del ojo – Cine de terror y realidad: el metraje encontrado – El zombi como concepto, como síntoma y como enfermedad – El terror y la transmedialidad: cine, videojuegos y redes sociales – La semiótica del terror – Terrorismo y acontecimiento – La imagen y el terrorismo

#### Bibliografía

- Litvinoff, D. E. (2023). "De Caligari a Bin Laden. El cine de terror como paradigma de las relaciones de poder contemporáneas", en *I Jornadas sobre el Género del Terror*, FFyL-UBA.
- Pérez Ochando, L. (2017). *Noche sobre América. Cine de terror después del 11S*, Valencia: PUV.

Fernández Gonzalo, J. (2011). *Filosofía zombi*, Barcelona: Anagrama.

Baudrillard, J. (2003). "El espíritu del terrorismo", en *Power inferno*, Madrid: Arena Libros.

## RESOLUCIÓN Nº 133

Santa Rosa, 3 de mayo de 2024

- Mondzain, M. (2016). *¿Pueden matar las imágenes? El imperio de lo visible y la educación de la mirada después del 11-S*, Buenos Aires: Capital Intelectual. – Acaso, M. (2016). *Esto no son las Torres Gemelas*, Madrid: Catarata.

### Unidad 4: La realidad del terror como imagen.

Narrativa y marco del terror – El terror, la realidad y la psicosis colectiva – La imagen y la pandemia – La decodificación cultural: viralización de la imagen, viralización del sujeto – De la imagen a la posimagen.

### Bibliografía

- Agamben, G. (2021). *¿En qué punto estamos? La epidemia como política*, Buenos Aires: Adriana Hidalgo.
- Espósito, R. (2023). *Inmunidad común. La biopolítica en la época de la pandemia*, Barcelona: Herder.

Nancy, J. L. (2021). *Un virus demasiado humano*, Buenos Aires: La Cebra.

Žižek, S. (2020). *Pandemia. La covid-19 estremece al mundo*, Buenos Aires: Anagrama.

- Litvinoff, D. E. (2021). "Pandemos. Por una cultura antiviral", en *Question/Cuestión*, N° 3, Vol. 69, Universidad de La Plata.
- Litvinoff, D. E. (2023). "Posimagen. Terrorismo en/de la visibilidad contemporánea", *Seminario de Crítica*, N° 256, Buenos Aires: IAA-FADUUBA.

### Bibliografía general

- Acaso, M. (2016). *Esto no son las Torres Gemelas*, Madrid: Catarata.
- Agamben, G. (2021). *¿En qué punto estamos? La epidemia como política*, Buenos Aires: Adriana Hidalgo.
- Baudrillard, J. (2003). "El espíritu del terrorismo", en *Power inferno*, Madrid: Arena Libros.
- Eagleton, T. (2008). *Terror santo*, Barcelona: Mondadori.
- Eliade, M. (1991). *Mito y realidad*, Barcelona: Labor.
- Espósito, R. (2023). *Inmunidad común. La biopolítica en la época de la pandemia*, Barcelona: Herder.
- Fernández Gonzalo, J. (2011). *Filosofía zombi*, Barcelona: Anagrama.
- Ginzburg, C. (2014). *Miedo, reverencia, terror. Cinco ensayos de iconografía política*, México: Contrahistorias.

## RESOLUCIÓN Nº 133

Santa Rosa, 3 de mayo de 2024

- Gubern, R. y Prat Carós, J. (1979). *Las raíces del miedo: antropología del cine de terror*, Barcelona: Tusquets.
- Kracauer, S. (1985). *De Caligari a Hitler: una historia psicológica del cine alemán*, Barcelona: Paidós.
- Litvinoff, D. E. (2023). "Posimagen. Terrorismo en/de la visibilidad contemporánea", *Seminario de Crítica*, N° 256, Buenos Aires: IAA-FADU-UBA.
- Litvinoff, D. E. (2023). "De Caligari a Bin Laden. El cine de terror como paradigma de las relaciones de poder contemporáneas", en *Jornadas sobre el Género del Terror*, FFyL-UBA.
- Litvinoff, D. E. (2021). "Pandemos. Por una cultura antiviral", en *Question/Cuestión*, N° 3, Vol. 69, Universidad de La Plata.
- Losilla, C. (1993). *El cine de terror. Una introducción*, Barcelona: Paidós.
- Lovecraft, H. P. (2010). *El horror sobrenatural en la literatura*, Madrid: Valdemar.
- Mondzain, M. (2016). *¿Pueden matar las imágenes? El imperio de lo visible y la educación de la mirada después del 11-S*, Buenos Aires: Capital Intelectual.
- Nancy, J. L. (2021). *Un virus demasiado humano*, Buenos Aires: La Cebra.
- Pérez Ochando, L. (2017). *Noche sobre América. Cine de terror después del 11-S*, Valencia: PUV.
- Robin, C. (2010). *El miedo. Historia de una idea política*, México: F.C.E.
- Sontag, S. (2005). "La imaginación del desastre", en *Contra la interpretación*, Buenos Aires: Alfaguara.
- Sontag, S. (2007). "Fascinante fascismo", en *Bajo el signo de Saturno*, Buenos Aires: Sudamericana.
- Trías, E. (2016). *Vértigo y pasión*, Barcelona: Galaxia Gutenberg.
- Truffaut, F. (1974). *El cine según Hitchcock*, Madrid: Alianza.
- Žižek, S. (2020). *Pandemia. La covid-19 estremece al mundo*, Buenos Aires: Anagrama.
- Žižek, S. (2002). *Mirando al sesgo*, Buenos Aires: Paidós.

### Filmografía de consulta

- *After the Pandemic* (2022), Dir: Richrad Lowry.
- *Spiral: From the Book of Saw* (2021), Dir: Darren Lynn Bousman.
- *The House that Jack Built* (2018), Dir: Lars von Trier.
- *[REC]* (2007), Dir: Jaume Balagueró, Paco Plaza.
- *I Am Legend* (2007), Dir: Francis Lawrence.

## RESOLUCIÓN Nº 133

Santa Rosa, 3 de mayo de 2024

- *Diary of the Dead* (2007), Dir: George A. Romero.
- *Hostel* (2005), Dir: Eli Roth.
- *The Blair Witch Project* (1999), Dir: Daniel Myrick, Eduardo Sánchez.
- *La Síndrome de Stendhal* (1996). Dir: Dario Argento.
- *Crash* (1996). Dir: David Cronenberg.
- *Videodrome* (1983), Dir: David Cronenberg.
- *Cannibal Holocaust* (1980), Dir: Ruggero Deodato.
- *Jaws* (1975), Dir: Steven Spielberg.
- *The Texas Chainsaw Massacre* (1974), Dir: Tobe Hooper.
- *Night of the Living Dead* (1968). Dir: George A. Romero.
- *The Birds* (1963). Dir: Alfred Hitchcock.
- *Psycho* (1960), Dir: Alfred Hitchcock.
- *Vértigo* (1958). Dir: Alfred Hitchcock.
- *Son of Dracula* (1943), Dir: Robert Siodmak.
- *King Kong* (1933), Dir: Merian C. Cooper, Ernest B. Schoedsack.
- *White Zombie* (1932), Dir: Victor Halperin.
- *Das Cabinet des Dr. Caligari* (1929), Dir: Robert Wiene.
- *Nosferatu* (1922), Dir: F. W. Murnau.

**Forma de evaluación:** trabajo final individual y escrito.

**Asistencia requerida:** 75 %.

### Certificados

Se entregará certificado de asistencia a quienes hayan cumplido con el 75% de la asistencia.

Se entregará certificado de aprobación a quienes hayan cumplido con los requisitos mencionados en el punto "Forma de evaluación".

Dr. Diego Ezequiel Litvinoff

SECRETARIA DE CONSEJO DIRECTIVO  
Y RELACIONES INSTITUCIONALES  
Facultad de Ciencias Humanas  
Universidad Nacional de La Pampa

PRESIDENTA DEL  
CONSEJO DIRECTIVO  
Facultad de Ciencias Humanas  
Universidad Nacional de La Pampa